INFORME ANUAL 2010
SOUTHERN COPPER CORPORATION (SCC)

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD
"El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de Southern Copper Corporation ("SCC") durante el 2010. SCC se hace responsable por su contenido conforme a los dispositivos legales aplicables."

Hans A. Flury Royle
Asistente del Secretario

José N. Chirinos Fano
Contralor

INFORMACIÓN SOBRE CONVERSIÓN: Todos los tonelajes en esta memoria están expresados en toneladas métricas a menos que se indique lo contrario; para convertirlas a toneladas cortas se debe multiplicar por 1.102. Todas las distancias están en kilómetros, para convertirlas a millas se debe multiplicar por 0.62137. Todas las onzas son onzas troy. Todas las cantidades en U.S. dólares representan cantidades de dólares históricos, donde corresponda, o los dólares equivalentes de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados de los Estados Unidos. "SCCO", "SCC", "Southern Copper" o la "Compañía" incluyen a Southern Copper Corporation y sus subsidiarias consolidadas. Como una manera de reflejar el comienzo de una nueva era para desarrollar la propiedad de Cananea a todo su potencial, hemos cambiamos la razón social de la compañía que la opera a Buenavista del Cobre ("Buenavista") el 11 de Diciembre de 2011.

INDICE

Carta a los Accionistas	04
Estadísticas de Producción	06
Reservas de cobre *Datos Financieros y Estadísticos*	07
Programa de Expansión y Modernización	10
Exploración	13
Relaciones Comunitarias	17
Resultados de Operaciones para los años terminados el 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008	26
Compromiso - Asuntos Ambientales	28
Información General *Descripción de Operaciones y Desarrollo Respecto de la Entidad Emisora*	31
Miembros del Directorio	56

Carta a los Accionistas

El 2010 ha sido un año excepcional para Southern Copper Corporation, en el cual prosiguió con su proceso de consolidación y su política de mejora continua. El éxito de la misma se refleja en la obtención de una utilidad neta de $1,554.0 millones, 67.2% mayor que la de 2009, mientras que la variación en el precio promedio de nuestro principal producto, el cobre, avanzó 46%. La utilidad neta de 2009 fue de $929.4 millones.

Nuestras principales operaciones están en México y Perú. También tenemos un programa activo de exploración en curso en Chile. Nuestro objetivo es seguir siendo rentable durante los períodos de bajos precios del cobre y ampliar nuestras capacidades productivas en los períodos de altos precios de dicho metal.

Nuestra mayor fortaleza está en nuestras reservas de mineral de cobre, que al 31 de diciembre de 2010 totalizaron 69.3 millones de toneladas de contenido de cobre. Dichas reservas de cobre han sido calculadas a un precio de $2.971 por libra de cobre (al 31 de diciembre de 2010, el precio anual promedio del cobre en LME fue de $3.42 y en COMEX $3.43). En términos de reservas de cobre, creemos que tenemos las reservas más grandes del mundo, lo que garantiza la sostenibilidad de la empresa en el largo plazo, así como un retorno satisfactorio para su inversión.

Otras de nuestras fortalezas importantes incluyen la calidad de nuestros activos, nuestro liderazgo de bajo costo en la industria y nuestras políticas financieras prudentes, las que se reflejan en nuestro desempeño financiero.

El costo de operación por libra de cobre, neto del crédito por subproductos, fue 16.8 centavos por libra en 2010, comparado con 35.8 centavos por libra en 2009. Esta mejora fue resultado de mayores créditos por subproductos, especialmente por mayores precios de molibdeno, zinc y plata, así como mayor volumen de molibdeno.

Asimismo, además de cobre producimos cantidades significativas de otros metales, ya sea como subproductos del proceso de obtención del cobre o por las características de los yacimientos que explotamos. Nuestra producción metálica está diversificada. En 2010, el cobre representó aproximadamente el 73% del total de ingresos por ventas, el molibdeno el 13%, la plata 6% y los otros productos el 8% (entre ellos el zinc, oro y otros materiales).

Las ventas de la Compañía en 2010 fueron $5,149.5 millones, 37.9% mayores que los $3,734.3 millones del 2009. Estos aumentos fueron principalmente resultado de mayores precios de los metales, así como de mayor producción de molibdeno.

En 2010, la Compañía alcanzó un nuevo récord en la producción de molibdeno, totalizando 20,519 toneladas, 9.8% mayor que las 18,687 toneladas producidas en 2009. La producción de plata refinada aumentó 1.2% en 2010 comparada con 2009, debido principalmente al mayor contenido de plata en nuestras operaciones de IMMSA y en el material de terceros procesado en Ilo.

En 2011, continuaremos con nuestros agresivos proyectos de inversión de capital mineros y metalúrgicos. Durante el presente año, como parte de nuestro programa de inversión de cinco años, la Compañía pretende asignar $1.7 mil millones, de los cuales aproximadamente $881 millones se invertirían en México y $862 millones en Perú. Esta inversión busca aumentar nuestra capacidad de producción de cobre y molibdeno, manteniendo el liderazgo de bajo costo de nuestra Compañía.

En 2010, los gastos de capital y exploración fueron $443.0 millones, los que se invirtieron en nuestras operaciones mexicanas, así como en el Perú, por medio de las expansiones de las concentradoras de Toquepala y Cuajone, así como el proyecto Tía María.

Durante el 2010, también obtuvimos un importante reconocimiento por parte de la revista financiera "Latin Finance", la cual otorgó el "Premio al Mejor Bono Corporativo de 2010" a nuestra emisión de bonos de abril por $1.5 mil millones, que tuvo una demanda de subscrición de más de $9 mil millones.

Los programas sociales de la empresa continúan ejecutándose en todas nuestras áreas operativas, principalmente, para beneficio de las poblaciones de nuestro entorno. En México, para la comunidad próxima a la mina Buenavista, reconstruimos el hospital, pavimentamos calles y modernizamos la biblioteca. En Perú, proseguimos con nuestro programa de mejoramiento de la infraestructura de riego en las zonas altoandinas, pues ello mejora el uso del agua y la calidad de los pastos, el alimento del ganado, la producción de forraje y leche que impactan favorablemente en la mejora de la calidad de vida de dichas poblaciones.

Con relación al ambiente, en México, la Compañía decidió remediar y promover el desarrollo urbano sobre el terreno donde antes operaba la planta de fundición de cobre en San Luis Potosí, lo cual generará una ganancia para la ciudad. En Perú, culminamos con el último componente del Proyecto de Modernización de la Fundición de Cobre de Ilo, con la puesta en funcionamiento del terminal marítimo para descargar directamente a los buques en alta mar el ácido sulfúrico producido en esta planta, evitando así atravesar la ciudad con el ácido.

A nombre del Directorio de Southern Copper Corporation expresamos nuestro agradecimiento a todo el personal por su esforzado trabajo y dedicación, a nuestros clientes por sus reiteradas muestras de confianza y lealtad y a ustedes, nuestros accionistas, por su permanente apoyo.

Germán Larrea Mota-Velasco	**Presidente del Directorio**
Oscar González Rocha	**Presidente Ejecutivo**
Xavier García de Quevedo	**Presidente Ejecutivo**

Estadísticas de Producción

Southern Copper Corporation y Subsidiarias

Estadísticas de Producción. Datos seleccionados por cinco años

	2010	2009	2008	2007	2006
Producción de Mina (toneladas)					
Material Minado (miles)	**398,953**	355,727	343,762	406,059	409,625
Cobre en concentrados	**397,030**	424,199	418,726	498,207	506,084
Cobre SX/EW	**81,497**	61,177	70,203	93,976	99,575
Total de cobre	**478,527**	485,376	488,929	592,183	605,559
Molibdeno en concentrados	**20,519**	18,687	16,390	16,208	11,837
Zinc en concentrados	**99,194**	110,430	106,920	121,013	136,592
Plata en concentrados (miles de onzas)	**12,646**	13,202	12,316	15,229	16,17t
Producción de fundición/refinería					
Cobre	**429,899**	505,088	497,494	465,005	588,986
Zinc	**95,072**	98,688	95,420	90,766	51,035
Plata (miles de onzas)	**13,243**	13,089	10,841	10,001	12,379
Toquepala					
Material minado (miles)	**179,313**	149,287	131,646	130,267	131,607
Cobre contenido en concentrados	**131,518**	127,125	114,147	140,868	151,775
Molibdeno en concentrados	**4,828**	3,598	4,667	6,228	5,813
Cuajone					
Material minado (miles)	**126,144**	117,939	118,054	116,438	112,410
Cobre contenido en concentrados	**164,968**	188,950	196,065	t82,117	174,404
Molibdeno en concentrados	**5,259**	5,293	4,442	3,821	3,523
Fundición/refinerías Perú					
SX/EW	**37,938**	37,961	38,799	36,670	35,805
Concentrados fundidos	**997,933**	1,127,455	1,003,311	846,245	1,107,458
Blister producido	**-**	8,741	-	**9,283**	30,556
Anodos producidos	**312,478**	336,781	306,585	232,197	297,564
Cátodos producidos	**255,505**	262,220	248,742	178,397	273,299
Mexicana de Cobre - Caridad					
Material minado (miles)	**84,163**	85,49t	85,739	80,819	46,606
Cobre contenido en concentrados	**94,871**	102,501	96,929	102,259	58,071
Molibdeno en concentrados	**10,432**	9,796	7,281	6,159	2,501
Buenavista					
Material minado (miles)	**6,439**	-	4,820	74,672	114,595
Cobre contenido en concentrados	**-**	-	**6,165**	63,909	111,280
Fundición/refinerías México					
SX/EW	**43,559**	23,216	31,403	57,305	63,770
Concentrados fundidos	**416,730**	465,992	574,573	684,806	723,984
Anodos producidos	**116,534**	139,652	171,912	202,708	240,673
Cátodos producidos	**84,626**	117,134	140,326	173,341	200,357
Alambrón producido	**57,264**	60,072	76,283	96,607	96,582
Minas Subterráneas					
Contenido en concentrados (toneladas)					
Zinc	**99,194**	110,430	t06,920	121,013	136,592
Plomo	**20,240**	22,492	20,445	19,382	19,081
Cobre contenido en concentrados	**5,673**	5,623	5,420	9,054	10,555
Plata (miles de onzas)	**6,549**	6,778	6,366	8,272	9,276
Oro (miles de onzas)	**5,023**	3,136	2,789	4,174	4,484

RESERVAS DE COBRE

Southern Copper Corporation y Subsidiarias

El cuadro siguiente proporciona información en detalle de la estimación de nuestras reservas probadas y probables de cobre y molibdeno al 31 de diciembre del 2010. El precio de la libra de cobre fue calculado a $2.971 y el de la libra de molibdeno a $18.587.

	OPERACIONES PERUANAS A TAJO ABIERTO		OPERACIONES MEXICANAS A TAJO ABIERTO		TOTAL A TAJO ABIERTO	IMMSA UNIT (2)	TOTAL RESERVAS
	Cuajone Mine (1)	Toquepala Mine (1)	Buenavista Mine (1)	La Caridad Mine (1)			
Reservas de Mineral							
Precios calculado de los Metales:							
Cobre ($/lb.)	2.971	2.971	2.971	2.971	2.971	2.971	
Molibdeno ($/lb.)	18.587	18.587	18.587	18.587	18.587	18.587	
Ley de corte	0.149%	0.157%	0.114%	0.126%	0.131%		
Probadas							
Sulfuros de cobre (kt)	1,195,706	2,822,600	4,647,837	3,699,834	12,365,977	18,104	
Ley del mineral:							
Cobre	0.559%	0.508%	0.398%	0.227%	0.387%	0.470%	
Molibdeno	0.019%	0.027%		0.028%	0.016%		
Plomo						1.180%	
Zinc						2.830%	
Material lixiviable(kt)	10,374	388,423	1,320,057	267,858	1,986,712		
Ley del material lixiviable	0.559%	0.143%	0.138%	0.200%	0.150%		
Probable							
Sulfuros (kt)	1,430,472	707,868	1,885,048	934,057	4,957,445	29,422	
Ley del mineral:							
Cobre	0.399%	0.311%	0.355%	0.198%	0.332%	0.510%	
Molibdeno	0.016%	0.008%		0.028%	0.011%		
Plomo						0.800%	
Zinc						3.050%	
Material lixiviable(kt)	7,220	1,110,184	487,435	50,986	1,655,825		
Ley del material lixiviable	0.357%	0.100%	0.118%	0.175%	0.109%		
Total							
Sulfuros (kt)	2,626,178	3,530,468	6,532,884	4,633,891	17,323,421	47,526	
Ley del mineral:							
Cobre	0.472%	0.468%	0.385%	0.221%	0.371%	0.495%	
Molibdeno	0.017%	0.023%		0.028%	0.015%		
Plomo						0.945%	
Zinc						2.966%	
Material lixiviable(kt)	17,594	1,498,607	1,807,492	318,844	3,642,537		
Ley del mineral lixiviable	0.476%	0.111%	0.133%	0.196%	0.131%		
Desbroce (kt) (5)	6,456,790	11,048,815	6,904,373	2,799,636	27,209,614		
Total material (kt)	9,100,562	16,077,890	15,244,749	7,752,371	48,175,572	47,526	

Razón de desbroce	2.47	3.55	1.33	0.67	1.78		
Material lixiviable							
Reservas disponibles (kt)	17,289	1,168,584	711,412	597,977	2,495,262		
Ley del mineral de cobre	0.509%	0.151%	0.124%	0.249%	0.169%		
Reservas en los tajos:							
Probadas (kt)	10,374	388,423	1,320,057	267,858	1,986,712		
Ley del mineral de cobre	0.559%	0.143%	0.138%	0.200%	0.150%		
Probable (kt)	7,220	1,110,184	487,435	50,986	1,655,825		
Ley del mineral de cobre	0.357%	0.100%	0.118%	0.175%	0.109%		
Total reservas lixiviables (kt)	34,883	2,667,191	2,518,904	916,821	6,137,799		
Ley promedio de cobre	0.493%	0.128%	0.131%	0.231%	0.147%		
Cobre contenido en las reservas de mineral del tajo (kt) (4)	12,479	18,186	27,556	10,866	69,087	235	69,322

Southern Copper Corporation y Subsidiarias

Datos financieros y estadísticos seleccionados por cinco años

Por los años terminados el 31 de diciembre de (en millones de dólares, excepto por los montos por acción y trabajadores)	2010	2009	2008	2007	2006
Estados consolidados de ingresos					
Ventas netas	$ 5,150	$ 3,734	$ 4,851	$ 6,086	$ 5,460
Costo y gastos operativos	2,545	2,249	2,649	2,588	2,406
Resultado de operación	2,604	1,485	2,202	3,497	3,054
Participación no controladora de las Acciones de inversión en los ingresos de					
la Sucursal del Perú	9	5	8	10	9
Utilidad neta atribuible a SCC - básica y diluida	$ 1,554	$ 929	$ 1,407	$ 2,216	$ 2,038
Montos por acción (1)					
Utilidad neta atribuible a SCC - básica y diluida	$1.83	$1.09	$1.60	$2.51	$2.31
Dividendos pagados	$1.68	$0.44	$1.94	$2.27	$1.71
Balances generales consolidados					
Total Activos	$8,128	$6,058	$5,764	$6,581	$6,376
Efectivo y Equivalente de Efectivo	2,193	772	717	1,409	1,023
Deuda Total	2,760	1,280	1,290	1,450	1,528
Total Patrimonio	$3,910	$3,894	$3,395	$3,865	$3,681
Estado consolidado de flujos de efectivo					
Efectivo proveniente de actividades	$1,921	$963	$1,728	$2,703	$2,059
operativas	1,428	376	1,711	2,002	1,509
Dividendos pagados	409	415	524	316	456
Gastos de capital	$ 323	$ 323	$ 327	$ 328	$ 275
Depreciación y Agotamiento					
Capital accionario					
Acciones comunes en circulación (miles) (1)	850	850	854.9	883.4	883.4
NYSE Precio - máximo	48.84	$36.40	$41.34	$47.12	$19.37
Precio - mínimo	26.19	$12.74	$9.19	$16.84	$11.55
Valor en libros por acción	4.58	$4.56	$3.96	$4.36	$4.15
P/E ratio	26.66	30.12	10.03	14.05	7.79
Ratios financieros					
Activo corriente a Pasivo corriente	3.25	2.97	2.11	2.84	2.84
Deuda como porcentaje de capitalización	12.7%	11.5%	14.4%	1.0%	12.1%
Trabajadores (al final del año)	11,126	11,510	11,494	12,268	12,225

(1) El número de acciones y sus valores han sido ajustados para reflejar el fraccionamiento accionario correspondiente a los años 2006 y 2008.

Proyectos de Expansión y Modernización

Estamos comprometidos con el crecimiento continuo de nuestra Compañía. En 2011, continuaremos con nuestro programa de inversión de capital. Hemos presupuestado $1.7 mil millones en gastos para el año. Se estima gastar $881 millones en Mexico y $862 millones en el Perú. Esta inversión es parte de nuestro programa de inversión de capital de cinco años para aumentar la producción de cobre y molibdeno. En general, los gastos de capital y proyectos de inversión descritos a continuación buscan aumentar la producción y/o disminuir costos. Los planes de gastos de capital continuarán siendo revisados y ajustados en respuesta a los cambios en la economía o las condiciones de mercado.

Operaciones en México

Buenavista SXEW planta III: En la segunda mitad de 2010, retomamos el proyecto y en diciembre 2010 completamos una revisión de la ingeniería básica. Hemos comenzado la ingeniería de detalle en enero de 2011 y, cuando esté terminada, comenzaremos la adquisición de equipo principal y la construcción de la planta y la nueva infraestructura. El presupuesto total de este proyecto es $216 millones, de los cuales hemos gastado $1,9 millones al 31 de diciembre de 2010.

Trituración, sistema de fajas y esparcidor de lixiviación ("Quebalix III"): En 2010, el proyecto también ha sido retomado. Casi hemos completado la adquisición de los equipos de proyecto y comenzaremos la construcción del edificio de chancado y el sistema de fajas y esparcido para el mineral lixiviable. En este proyecto esperamos invertir $70 millones, de los que hemos gastado $32,9 millones al 31 de diciembre de 2010.

Planta de molibdeno de Buenavista: La ingeniería básica para este proyecto está en proceso y esperamos completarla durante el primer trimestre de 2011. Después, completaremos las pruebas metalúrgicas y comenzaremos la ingeniería de detalle y la adquisición de los equipos principales.

Proyecto Pilares: El sitio de la mina Pilares esta cerca a la mina La Caridad y está siendo evaluado. Al 31 de diciembre de 2010, se habían realizado 13.700 metros de perforación, se desarrollaron caminos de acceso y han empezado las pruebas metalúrgicas y la planificación preliminar de la mina.

Los programas sociales para la comunidad de Buenavista están en marcha. El hospital local ha sido reconstruido, dos nuevos pozos de agua para la comunidad fueron completados, así como un programa de pavimentación de calles y la biblioteca de la ciudad fue provista de tecnología moderna para mejorar su capacidad de búsqueda de referencias.

Operaciones en Perú

Proyecto Tía María: Este proyecto ubicado en la región Arequipa, se espera que produzca 260 millones de libras anuales de cátodos de cobre electrolítico. Con relación la obtención de la aprobación del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del proyecto, se presento al gobierno información adicional del proyecto, incluyendo el uso de agua de mar. El 1 de diciembre de 2010, el Ministerio de Energía y Minas (MINEM) aprobó un plan de comunicación con nuevas opciones a usar para informar los detalles proyecto y del EIA a las comunidades locales. En enero 2011 completamos el plan de comunicación, que incluyó la apertura de tres oficinas de información en las comunidades que podrían ser más directamente impactadas por el proyecto y tuvimos cuatro reuniones informativas con los ciudadanos de las comunidades locales. Además, se colocaron anuncios en los periódicos locales

explicando el proyecto, así como en la televisión y emisoras de radio locales. El 1 de febrero de 2011, se presentó un informe al MINEM indicando la realización completa del programa. El período de observación y comentario de los miembros de la comunidad local y otro público interesado, incluidas las organizaciones ecologistas y no gubernamentales culmina el 2 de marzo de 2011 y esperamos recibir la aprobación del EIA durante el segundo trimestre de 2011. Los trabajos de construcción están programados para comenzar en el segundo trimestre de 2011 y la producción de cobre en el cuarto trimestre de 2012. La actual inversión en el proyecto se centra en el desarrollo de estudios de ingeniería para las instalaciones de la mina y en la compra de equipos para los procesos de extracción de cobre. Estimamos una inversión total de $ 934.0 millones, de los cuales $432.5 millones se gastaron al 31 de diciembre de 2010.

Expansión de la concentradora Toquepala: Durante 2010, hemos gastado $123.1 millones en la expansión de la concentradora de Toquepala. La aprobación del uso de molinos de alta presión (HPGR) y tamizar material húmedo en la fase de trituración terciaria reducirá el monto invertido, así como el costo de operación. El avance del proyecto está actualmente sujeto a evaluación, así como el aumento de la capacidad de molienda en 60.000 toneladas en lugar de 40.000 toneladas por día, previsto inicialmente. Como resultado de esta revisión, se espera que el EIA sea presentado durante el segundo trimestre de 2011 y el proyecto puesto en marcha en el primer semestre de 2013.

Expansión de la concentradora de Cuajone: Este proyecto ampliará la planta concentradora para procesar 105.000 toneladas métricas por día, con un presupuesto de capital total de $301 millones, de los cuales hemos gastado $ 41,3 millones al 31 de diciembre de 2010. El aumento de la producción por este proyecto comenzará durante el segundo semestre de 2011,. La compra de equipos de mina y auxiliares para optimizar el plan de la mina de Cuajone se encuentra en marcha. Como parte de los planes de expansión de Cuajone, el proyecto contempla una metodología de ley de corte variable, lo que aumentará la producción de cobre y molibdeno, para alcanzar un total de 147.000 toneladas y 3.000, respectivamente, en los próximos 10 años.

Sistema de disposición de jales (relaves) en Quebrada Honda: Este proyecto aumentará la altura del dique existente en Quebrada Honda para almacenar los futuros jales/relaves de los molinos de Toquepala y Cuajone y extenderá la vida estimada de esta presa en 35 años. La primera etapa del proyecto de disposición de relaves se completó. La construcción del sistema de drenaje de la presa lateral comenzó en junio 2010. El proyecto tiene un costo de $ 66 millones, con $47.0 millones gastados al 31 de diciembre de 2010.

Modernización de la fundición de Ilo: En mayo de 2010, el terminal marítimo de la fundición de Ilo entro en funcionamiento, con un costo total de $ 25,3 millones. Ahora, el ácido sulfúrico producido en la fundición de Ilo es descargado directamente a los buques en alta mar, evitando que sea transportado por la ciudad de Ilo. Los 500 metros de longitud del terminal marítimo es el último componente del proyecto de modernización de la fundición de Ilo.

Otros gastos de capital

Tantahuatay: La construcción del proyecto de oro de Tantahuatay, en el que la Compañía tiene una participación de 44.25% con Compañía de Minas Buenaventura, ha avanzado y se espera que comience la producción de oro doré en junio de 2011. Se espera que el proyecto tenga una producción anual promedio de 90.000 onzas de oro y cerca de 426.000 oz de plata, por cinco años. Se requerirá una inversión de $110 millones. Durante el 2011, vamos a seguir evaluando el yacimiento de cobre que se encuentra en la parte inferior, para su posible desarrollo futuro.

El Arco: El Arco es un yacimiento de cobre de clase mundial, ubicado en la parte central de la península de Baja California, con material mineralizado estimado en más de 1,000 millones de toneladas con una ley de cobre promedio de 0.51% y 14 gramos de oro por tonelada. Se espera que este proyecto produzca 190.000 toneladas de cobre y 105.000 onzas de oro al año. Continuamos invirtiendo en la adquisición de los terrenos necesarios para el desarrollo del proyecto. En 2010, se completó el estudio de factibilidad del proyecto a un costo de $15.0 millones.

Proyectos potenciales

Tenemos una serie de proyectos que podemos desarrollar en el futuro. Evaluamos nuevos proyectos basados en nuestros objetivos corporativos a largo plazo, el rendimiento esperado, las necesidades ambientales, la inversión requerida y la producción estimada, entre otras consideraciones. Todos los proyectos de inversión de capital seguirán siendo revisados y ajustados para responder a los cambios en la economía o condiciones de mercado.

Exploración

Estamos comprometidos con un continuo y extenso programa de exploración para localizar cuerpos mineralizados adicionales en México, Perú y Chile. También llevamos a cabo exploraciones en las áreas de nuestras actuales operaciones mineras. Hemos invertido $34.3 millones en programas de exploración en 2010, $24.6 millones en 2009 y $ 37.0 millones en 2008 y esperamos gastar aproximadamente $14.7 millones en gastos de exploración en 2011.

Actualmente, en México, tenemos 174,887 hectáreas de concesiones de exploración. En el Perú, actualmente tenemos el control directo de 170,846 hectáreas de derechos mineros. Asimismo, en Chile, actualmente tenemos 35,958 hectáreas de concesiones de exploración.

Operaciones en México

Además de los programas de perforación exploratoria en las minas existentes, actualmente estamos realizando actividades de exploración para ubicar yacimientos minerales en varias otras zonas de México. Los siguientes son los proyectos de exploración más resaltantes:

El Arco. El sitio de El Arco es un depósito de cobre localizado en el estado de Baja California en México. Los trabajos de exploración en el sitio indican aproximadamente 1,207 millones de toneladas de material mineralizado en sulfuros con una ley promedio de cobre de 0.5% y 0.125 gramos de oro por tonelada, además de 290 millones de toneladas de material mineralizado en óxidos con leyes promedio de cobre de 0.35%. En 2010, un programa de perforación profundo de 1,214 metros, , indican aproximadamente 390 millones de toneladas de material mineralizado con una ley promedio de cobre de 0.62% por debajo de los límites del tajo actual. Durante 2011, esperamos incrementar nuestro estimado de material mineralizado con un programa de perforación diamantina de 5,000 metros.

En 2009 identificamos la fuente de agua para la operación de lixiviación y en 2010, se perforaron cuatro nuevos pozos, que confirmaron una disponibilidad de agua subterránea de aproximadamente 300 litros por segundo en el área.

Durante 2010, también se concluyó el estudio de factibilidad- y, durante 2011 evaluaremos resultados para definir los próximos pasos del proyecto.

Angangueo. El sitio de Angangueo está en el estado de Michoacán en México. Se ha identificado un yacimiento de 13 millones de toneladas de material mineralizado mediante perforación diamantina. Las pruebas indican que el yacimiento contiene material mineralizado con 0.16 gramos de oro y 262 gramos de plata por tonelada, con 0.79% de plomo, 0.97% de cobre y 3.5% de zinc. Nuestro estudio de impacto ambiental fue aprobado en 2005 y estamos en proceso de obtener la aprobación del uso de tierras. Durante 2009 y 2010, hemos continuado negociando con el estado de Michoacán, México, para comprar diversas propiedades que son esenciales para la operación y esperamos lograr un acuerdo final con el gobierno estatal durante 2011. Un estudio de prefactibilidad, encargado en 2009, indicó que el proyecto Angangueo necesitaba mejorar la veta Descubridora, realizando mayores perforaciones. En 2010, iniciamos el estudio de factibilidad, el cual esperamos completar el 2011, para evaluar la construcción del proyecto.

Buenavista-Zinc (anteriormente denominado Buenavista). El proyecto de Buenavista-Zinc se encuentra en el estado de Sonora, México, y forma parte del yacimiento de mineral de Buenavista. Las perforaciones y los estudios metalúrgicos han mostrado que el yacimiento de zinc-cobre contiene

aproximadamente 36 millones de toneladas de material mineralizado con un contenido de 29 gramos de plata por tonelada, 0.69% de cobre y 3.3% de zinc. Un nuevo estudio "a nivel de evaluación" sugiere que Buenavista-Zinc puede ser un depósito con valor económico. Debido a la huelga-ahora controlada-, no hubo trabajos entre 2008 y 2010. En 2011 esperamos retomar el proyecto, completar el estudio de factibilidad, empezar con el desbroce inicial y evaluar el comienzo con la construcción de la concentradora.

Carbón Coahuila. En Coahuila, un intenso programa de exploración con perforación diamantina ha identificado dos áreas adicionales, Esperanza, con un potencial de más de 30 millones de toneladas de mineral de carbón in situ, y Guayacán, con un potencial de 15 millones de toneladas de mineral de carbón in situ, que podría ser usado para una futura planta de generación de energía a carbón. Durante 2010, se completaron 1,213 metros de perforación diamantina en el área del tajo Rosita y, con esta perforación, 10,100 toneladas de mineral de carbón fueron añadidas al estimado de material mineralizado para este proyecto a tajo abierto. En 2011 tenemos previsto continuar con nuestro plan de exploraciones de este proyecto carbonífero a tajo abierto, entre los tajos de Conquista y la Caballada.

Los Chalchihuites. El proyecto de Los Chalchihuites está ubicado en el estado de Zacatecas. Es un yacimiento de contacto con una mezcla de óxidos y sulfuros de plomo, cobre, zinc y plata. Un programa de perforaciones, a finales de los noventa, definió 16 millones de toneladas de material mineralizado con un contenido de 95 gramos de plata, 0.36% de plomo, 0.69% de cobre y 3.08% de zinc por tonelada. Las pruebas metalúrgicas preliminares indican que se puede aplicar un proceso de recuperación por lixiviación, precipitación y flotación a este mineral. En 2009, iniciamos un estudio de prefactibilidad que se espera terminar a fines de 2011. En 2010 suscribimos un acuerdo para el denuncio minero Cronos y planeamos agregar el denuncio Guadalupe de Guantes a principios de 2011. Los trabajos de exploración en estos denuncios se llevaran a cabo en 2011, y se espera que al menos 10 millones de toneladas de material mineralizado sean incorporadas a los actuales estimados.

Pilares. Durante 2008, compramos a Freeport-McMoran el 49% de su participación en Minera Pilares S.A. de C.V. ("Pilares") obteniendo con esto el 100% de la propiedad. Pilares está ubicada en el estado de Sonora, a 10 kilómetros de la ciudad de Nacozari de García y a seis kilómetros en línea recta de nuestra mina La Caridad. Los trabajos de limpieza y preparación del acceso al túnel El Porvenir comenzaron a fines de 2008, pero fueron suspendidos el mismo año, debido a dificultades inesperadas, para cruzar la falla. Esto se reemplazo por una perforación superficial. Cálculos efectuados usando el software Mine-Sight indican un estimado de 52.9 millones de toneladas de material mineralizado con un contenido de cobre de 0.92%. Como todos los cálculos anteriores de material mineralizado se basaron en perforación rotativa, en 2010 se realizó un programa de perforación diamantina de 13,200 metros que confirmó los estimados de material mineralizado. También se realizó una prueba metalúrgica de peso medio en el centro de esta perforación. Los resultados preliminares indican que este método puede ser factible para el mineral de Pilares. El estudio de factibilidad comenzó en 2010 y esperamos completarlo a finales del segundo trimestre de 2011. Como parte del estudio de factibilidad, realizaremos pruebas metalúrgicas en una planta piloto para confirmar los resultados de laboratorio.

Sierra de Lobos. Este proyecto está ubicado al suroeste de la ciudad de León, en Guanajuato. Nuestro objetivo es identificar un yacimiento de cobre y zinc con leyes promedio que varíen entre 0.5% y 1.0% de cobre y entre 5% y 7% de zinc, además de una pequeña contribución de oro y plata. En 2008, se perforó 1,636 metros. Los resultados confirman la presencia de mineralización de cobre y zinc, pero aún no se ha identificado un depósito con valor económico. Debido a cambios en las prioridades de nuestro programa de inversión, no se realizaron trabajos en 2009 ni en 2010. Esperamos retomar los trabajos de perforación en la segunda mitad de 2011.

Operaciones en Perú

Los Chancas El proyecto Los Chancas, ubicado en el departamento de Apurímac en el sur de Perú, es un deposito porfirítico de cobre y molibdeno. Como resultado de los estudios de prefactibilidad y luego del diseño preliminar del tajo, la estimación de los recursos minerales identificados fue de 355 millones de toneladas de material mineralizado, con un contenido de cobre de 0.62%, 0.05% de molibdeno y 0.039 gramos de oro por tonelada. En 2010, 9,944 metros de perforación diamantina fueron realizados completando así los estudios complementarios enfocados a definir el material mineralizado del depósito. Asimismo, como parte del estudio de factibilidad, se concluyeron los estudios geotécnicos. La Compañía tiene previsto realizar el estudio de factibilidad del proyecto en 2011.

Tantahuatay El proyecto Tantahuatay está ubicado en el departamento de Cajamarca en el norte del Perú. En 2010, comenzamos a desarrollar el proyecto para explotar la capa de oro del depósito. Hay recursos estimados de 27,1 millones de toneladas de material mineralizado con un contenido promedio de 13.0 gramos de plata por tonelada y 0.89 gramos de oro por tonelada. Esperamos iniciar la producción de oro doré en junio de 2011 y se espera que el proyecto tenga una producción anual de 90,000 onzas de oro y 425,000 onzas de plata en cinco años. SCC tiene una participación de 44.25% en este proyecto.

En 2011 continuaremos evaluando los depósitos de cobre subyacentes para su posible desarrollo.

Otros Prospectos en Perú

Como parte del programa de exploración 2010, culminamos un programa de 8.000 metros de perforación diamantina en la costa central del Perú y comenzamos los trabajos de perforación en el proyecto Huallas ubicado en el departamento de Ayacucho (un "skarn" de cobre, plomo y zinc) y en el proyecto Clara (pórfido de cobre), ubicado en el departamento de Arequipa, donde la compañía tiene un programa de perforación diamantina de 15,000 metros.

Adicionalmente, para 2011 estamos considerando el desarrollo de un programa de perforación diamantina de aproximadamente 10,000 metros para algunos prospectos ubicados en zonas norte y sur del Perú. Seguiremos con el programa exploración regional de los varios depósitos de minerales en Perú.

Chile

Ticnamar. El prospecto de Ticnamar, ubicado en el norte de Chile, fue explorado como un depósito con vetas porfiríticas de cobre-molibdeno. En 2010, se completó 1,431 metros de perforación diamantina. Para 2011 se ha planeado realizar estudios geofísicos enfocados a localizar nuevos puntos para perforación.

Catanave. Ubicado en el norte de Chile (Arica), Catanave pertenece a un sistema epitermal de mineralización de oro y plata. En 2010, el estudio de impacto ambiental fue aprobado y para 2011 tenemos previsto un programa de perforación diamantina de 5.500 metros.

Santa Marta. Situado en la región de Atacama, Santa Marta está siendo explorada por cobre y pórfido de molibdeno. Durante 2010 se realizaron 3,318 metros de perforaciones diamantinas. La exploración continuará en 2011.

San Benito. Localizado en la región de Atacama, San Benito está siendo explorado por cobre y pórfido de molibdeno. Durante 2010 se realizaron 3,241 metros de perforaciones diamantinas. Para el año 2011, se han programado estudios geofísicos orientados a la localización de nuevos puntos de perforación.

El Salado y Resguardo de la Costa. Durante 2010, evaluamos los resultados de la etapa de exploración de estos dos prospectos de cobre-oro, localizados en el norte de Chile (Región Atacama) y decidimos poner temporalmente en suspenso estos proyectos para evaluación posterior.

Otros Prospectos en Chile

Para 2011, tenemos previsto continuar con nuestro programa regional de exploraciones, orientado a localizar principalmente sistemas de pórfidos de cobre y molibdeno.

RELACIONES COMUNITARIAS

Operaciones en México

Southern Copper, a través de su subsidiaria, Minera México, realiza diversas acciones sociales en las áreas del entorno a sus operaciones minero metalúrgicas, como son:

Parque Bicentenario San Luis Potosí

Con una inversión de US$47'481,000, Minera México construyó el Parque Bicentenario, el cual cuenta con 5.5 hectáreas de superficie. El Parque tiene un diseño sustentable que incluye riesgo a base de agua reciclada de la planta de tratamiento de aguas residuales de la localidad, la cual fue construida durante 2009, alumbrado de última generación a base de energía solar fotovoltaica y *leds,* vegetación autóctona y ahorro de agua por el sistema de riego por goteo.

Apoyo en desastres naturales

En Angangueo, Michoacán, participamos en los planes de apoyo para atender la emergencia ocasionada por las fuertes lluvias de febrero de 2010. Asimismo, contribuimos en la fase de reconstrucción. La asistencia que la empresa brindó consistió, entre otras cosas, en: despensas, equipos de protección personal, equipos para retiro de escombros y limpieza de la comunidad, unidades para el manejo de alimentos, combustible y oficinas de atención a la comunidad.

El Pinacate

Consiste en una plaza construida por la empresa en el corazón de Nacozari de García, con la finalidad de estimular la integración y el sano desarrollo de la población a través de la educación, la cultura y el esparcimiento.

En todos los Centros de Negocio de la empresa se logró la consolidación de los Centros de Desarrollo Comunitario, gracias a los cuales se fortalece el capital humano, creación de proyectos productivos, programas de prevención de adicciones en las comunidades, promoción deportiva, cultura ambiental y desarrollo humano.

Proyecto C a n a n e a

Participemos por Cananea

Se trata de una iniciativa sustentable de la empresa que consiste en la activación económica y fortalecimiento de la población de Cananea, tras superar las paralizaciones laborales que ocasionaron la depresión de su economía.

"Participemos por Cananea" consistió en un programa de inversiones que durante dos años impulsó el desarrollo económico, para lo cual la empresa convocó la participación de los proveedores locales. En paralelo, se creó un comité comunitario representativo de la sociedad, responsable de vigilar el proceso y su transparencia. Se creó la Casa de Encuentro, un centro comunitario que concita la atención de los pobladores durante todo el día, dado que en él se realizan muchas actividades.

El programa incluye:

35 proyectos de infraestructura educativa, que consisten en la rehabilitación de instalaciones deportivas, sanitarias, recreativas, de seguridad, (pisos, ventanas, cercos perimetrales), y de calidad (techados, tecnología y equipamiento) y de desarrollo del conocimiento (apoyo a bibliotecas). Los beneficiarios suman 13,397 personas, incluyendo niños, maestros y sus respectivas familias. El 90% de los participantes considera que los proyectos benefician a su persona, a su familia o a su comunidad. (La población total de Cananea es de 33,000).

57 proyectos de desarrollo social, dirigidos a jóvenes, niños, mujeres, proveedores, personas con discapacidad, personas de la tercera edad y otros grupos sociales. Dichos proyectos generan espacios comunitarios y de vinculación social, donde destacan los lazos culturales, deportivos, medio ambientales, recreativos, de participación social, de fortalecimiento de habilidades y desarrollo de liderazgo, bienestar, salud y formación de redes sociales. Su impacto ha sido sobre 11,380 personas beneficiadas. Se ha logrado el desarrollo de proveedores locales y su derrama económica ha beneficiado a la fecha a más de 40 comercios de la ciudad.

El proyecto Cananea busca la generación de una nueva relación de la empresa con la comunidad. Durante 2010, la empresa se comprometió con el Gobierno Estatal y Federal a realizar una serie de obras en distintos rubros, con la finalidad de contribuir a la mejora de la ciudad, la sustentabilidad de la comunidad y al reforzamiento de la actual relación de la empresa con sus habitantes.

Con una inversión de aproximadamente US$554,000.00, se ha llevado a cabo la pavimentación de cinco de las calles más importantes de la ciudad, lo que ha beneficiado a la comunidad al contar con mejores vías de comunicación y transporte. También se contribuye al mejoramiento del camino de acceso al Parque Industrial de Cananea.

Para mejorar el suministro de agua potable para la ciudad, Grupo México realizó la perforación de dos pozos de agua que serán conectados a la red de agua potable de la ciudad, beneficiando a toda la población, pues cada uno de los pozos aporta un flujo de más de 80 litros por segundo.

En cuanto al servicio médico, se invirtieron US$791,346.00 en la remodelación del Hospital General de Cananea. Las mejoras implican una nueva red de drenaje, reparación del sistema eléctrico, equipo de calefacción y aire acondicionado y trabajos de carpintería y cancelería.

La biblioteca de Cananea fue modernizada gracias a la instalación de nuevo equipo de cómputo para brindar un mejor servicio a los usuarios del lugar.

Se edificará un nuevo Centro de Entretenimiento, que estará dotado de cuatro salas de cine con capacidad de 120 personas cada una, locales para venta de diversos productos y un área para venta de comida. Dentro de este Centro de Entretenimiento, se encontrará un Museo de la Minería. El terreno donde realizaremos la construcción está comprado.

Para apoyar a la población infantil y brindar un espacio de sano esparcimiento, la empresa llevará a cabo la rehabilitación del parque infantil de basquetbol, mejorando las instalaciones existentes y reconstruyendo totalmente otras áreas.

Fomentando la educación de la población del estado de Sonora, la empresa, conjuntamente con la Fundación Becalos, otorgaron 120 becas en Cananea y 40 en la ciudad de Nacozari.

El desarrollo de proveedores en la ciudad también es de suma importancia para el desarrollo y reactivación económica, no solo de Cananea sino de la región, debido a esto, se tiene estimada la contratación de alrededor de 30 empresas que presten sus servicios y proporcionen materiales para la etapa de reconstrucción de la mina. Con esto, la empresa contribuye a fomentar la derrama económica y la circulación de activos para la mejora de la región

Operaciones en Perú

Southern Copper promueve proyectos de desarrollo sostenible en comunidades de las regiones Tacna, Moquegua, Arequipa y Apurímac, ubicadas en su ámbito de influencia directa, mediante el aporte voluntario que realiza a través de la Asociación Civil Ayuda del Cobre, en el marco del Programa Minero de Solidaridad con el Pueblo (PMSP) suscrito con el Estado peruano.

Esta serie de proyectos también recurre a la coparticipación con organizaciones públicas y no gubernamentales para lograr el máximo beneficio de las poblaciones vecinas, teniendo en cuenta el respeto a las leyes vigentes del país, así como las tradiciones históricas y/o culturales de cada localidad.

Southern Copper desarrolló los siguientes programas y/o proyectos durante 2010:

Recursos Hídricos

- Prosiguieron los trabajos de infraestructura de riego menor, mediante la coparticipación entre la empresa y los agricultores de Candarave, con una inversión de $0.4 millones, aproximadamente. Asimismo, se culminó el mejoramiento del canal de empalme Patapatani-Santa Cruz, con el revestimiento de 5,75 kilómetros de canal, logrando optimizar el recurso hídrico en 70 litros por segundo; así como el revestimiento del canal de empalme Tacalaya-Camilaca, en una longitud de 6,2 kilómetros. También se rehabilitó el reservorio de Santa Cruz, cuya capacidad de almacenamiento es de 17 mil 280 m^3 de agua, logrando optimizar el recurso hídrico en 8 litros por segundo de caudal. La inversión realizada ascendió a $0.4 millones, aproximadamente.

- A través de la Asociación Civil Ayuda del Cobre, y en convenio con la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI), se viene ejecutando el Estudio de Factibilidad de la Represa Callazas, con una inversión de $0.8 millones. El estudio incluye el Componente 1 –Estudio de la represa y obras complementarias; el Componente 2 –Obras de infraestructura mayor de transmisión y distribución, irrigación y desarrollo agrícola; y el Componente 3 –Estudio de impacto ambiental y social del sistema de regulación del río Callazas–. La empresa espera invertir aproximadamente $1.3 millones. Este proyecto asegurará el uso racional y óptimo de los recursos hídricos al almacenar 10 millones de metros cúbicos de agua al año para utilizarse en épocas de estiaje (sin lluvia).

- Se culminó el proyecto del mejoramiento de infraestructura de riego en el anexo de Ilubaya, ubicado en el distrito de Torata (región Moquegua), mediante la inversión de $0.8 millones, para la rehabilitación de 4,9 kilómetros de canales en beneficio de los usuarios de dicha jurisdicción. Dicha infraestructura logró optimizar el uso del agua en 8 litros por segundo. También se construyó la bocatoma de la zona, para captar agua del río Torata y conducirla con mejor eficiencia hacia los terrenos agrícolas.

- Southern Peru, a través de la Asociación Civil Ayuda del Cobre, suscribió un convenio con el Fondo Nacional de Cooperación para el Desarrollo, (FONCODES), para promover el desarrollo de diversas obras de infraestructura hídrica y de saneamiento básico de plantas de tratamiento, que contribuirán al desarrollo socioeconómico de Candarave, mediante la construcción o rehabilitación de canales y reservorios de uso agrícola. En virtud a este convenio, la Compañía invertirá $0.7 millones, aproximadamente, y FONCODES, $2.8 millones. En este convenio participan también los municipios de Candarave, Cairani, Huanuara y Quilahuani.

- Se realizó el estudio de preinversión a nivel de perfil, para la construcción de la represa Culajahuira y sistema de riego complementario, para ampliar la capacidad de almacenamiento de agua del vaso regulador del dique Culajahuira. La inversión de $0.1 millones, aproximadamente, tendrá incidencia en las comunidades Camilaca y Candarave, porque contribuirá a mejorar la calidad y cantidad de producción de productos agropecuarios típicos de esas zonas.

Agricultura

- El orégano, principal cultivo orientado a la comercialización en la provincia de Candarave, viene siendo potenciado con la ejecución de la ampliación del proyecto: *Fortalecimiento de la capacidad competitiva de los productores de orégano de la provincia de Candarave*, en alianza con la ONG El Taller, desde noviembre 2010 hasta mayo 2011. Esta ampliación del proyecto está permitiendo mejorar los niveles de productividad, así como su procesamiento y comercialización. La inversión prevista para este proyecto asciende a $28,900.

- Se ha involucrado a 10 asociaciones de productores de esta especie aromática de los distritos de: Cairani, Candarave, Huanuara y Quilahuani, quienes tienen la mira de conformar una organización unificada a nivel provincial para procesar su producción y comercializarla de manera conjunta, con el impacto y beneficios directos para todos sus asociados. Esta iniciativa recibe, además, el respaldo de la Municipalidad Provincial de Candarave, que participa de las reuniones de trabajo promovidas por Southern Peru y la ONG El Taller.

- En Candarave, continuó el cultivo del tomillo, un arbusto usado en condimentos y la industria farmacéutica. En alianza con la organización no gubernamental "El Taller", se completó con éxito la instalación de un campo de canola, una semilla que contiene Omega 3 y Omega 6 y que produce aceite vegetal, además de romero, otra especie aromática con demanda a nivel nacional e internacional. Además, se promovió la siembra de cereales como maíz y avena, a través de un acuerdo firmado con la Fundación para el Desarrollo Agrario-FDA y el Fondo Nacional de capacitación laboral y promoción del empleo (FONDOEMPLEO).

- Adicionalmente, con el objetivo de mejorar la producción de forraje e incrementar la productividad de los cultivos de la zona, se siguió impulsando la siembra de cereales (avena, maíz y trigo), a través del convenio suscrito con la Fundación para el Desarrollo Agrario (FDA) y el Fondo Nacional de Capacitación Laboral y Promoción del Empleo (FONDOEMPLEO). Las mayores zonas productoras son Aricota y Yucamani, desde donde se comercializan forrajes a gran parte de la provincia de Candarave.

- La implementación del Proyecto de Formación Técnica y Mecanización Agrícola, en Candarave (región Tacna), permitió contar con maquinaria agrícola puesta al servicio de los agricultores en los distritos de Cairani, Huanuara y Quilahuani, quienes se benefician en sus labores de preparación del suelo para sus siembras con los tractores agrícolas donados el año pasado por la empresa.

- En Torata, se realizó la donación de un tractor agrícola cero kilómetros más un arado de discos reversible a la Junta de Usuarios de Riego del distrito. El valor total de la maquinaria donada asciende a $0.1 millones, aproximadamente, lo cual permitirá atender el déficit actual de mecanización de tierras de cultivo que es de 1,491 hectáreas.

Ganadería

- Se continuó la ejecución del *Programa de Prevención de Riesgo Climático*, ante una eminente emergencia ganadera por falta de forraje en cuatro distritos de la provincia de Candarave. Se prestó atención a los productores pecuarios afectados por el periodo de estiaje (sequía), mediante la entrega de heno de alfalfa empacado y avena forrajera, cultivada en zonas productoras a bajo costo. Esta medida mitigó la escasez de alimento para el ganado y contribuyó a mantener los niveles de productividad y evitó una saca desmedida de ganado.

- El Programa de Sanidad Animal constituye uno de los aportes técnicos de mayor solicitud por parte de los productores pecuarios de 17 comunidades ubicadas en los distritos de Cairani, Candarave, Huanuara y Quilahuani, mediante la asistencia técnica personalizada que se brinda al productor, gracias a la atención de su ganado con medicamentos preventivos y de tratamiento para enfermedades prevalentes en la provincia. La atención anual promedio asciende a 3,000 casos.

- El programa de mejoramiento genético de vacunos de leche y ovinos *Hampshire,* continúa sus actividades en 5 comunidades del distrito de Quilahuani, a través de sus 2 centros de reproducción en las comunidades de Aricota y Quilahuani, la capital del distrito. Allí se realizan servicios de inseminación artificial y monta natural, con ovinos registrados de la raza *Hampshire* y vacunos de leche de la raza *Holstein* y *Brown Swiss*, para realizar inseminación artificial con semen congelado, en convenio con la Municipalidad Distrital de Quilahuani. La inversión total del proyecto asciende a $34,848.20. De igual manera, en los distritos de Huanuara y Cairani –bajo la misma modalidad– se han implementado 2 centros de reproducción, para brindar servicios al ganado de los productores de las comunidades de dichos distritos, con un monto de inversión de $41,973.11, aproximadamente.

- Promoviendo el esfuerzo de los productores agropecuarios, se apoyó la ejecución de ferias agropecuarias en Aricota, provincia de Candarave, y en el distrito de Huanuara (en cuanto a organización, logística y premiación) Estos eventos incluyen la exposición de los mejores ejemplares de las diversas razas de ganado vacuno, camélidos sudamericanos, ovinos y caballos peruanos de paso, así como de los productos agrícolas más representativos de la zona.

- La selección de alpacas con características fenotípicas y genotípicas adecuadas para el empadre controlado, garantizó a los productores alpaqueros de Huaytire una nueva generación de 283 animales de mayor valor económico. Así tenemos que una alpaca de la zona está valorizada en S/.140.00 ($50.00 aproximadamente), pero estos mismos animales mejorados cuestan S/.700.00 ($250 aproximadamente). Las dos infraestructuras de empadre controlado construidas, junto con la compra de 42 reproductores alpacas machos mejorados, entre 2008 y 2009, facilitaron la implementación y utilización de la metodología, además del levantamiento de la información de campo.

- Se apoyó con el desarrollo de ferias pecuarias en las localidades de Tacalaya y Huaytire, donde se realizó la exposición de los mejores ejemplares de camélidos sudamericanos domésticos, incentivando la participación de los principales productores alpaqueros de la zona, mostrando los beneficios de la metodología de empadre controlado.

Nutrición

- Continúa con éxito el Programa de Nutrición "Southern Formando Comunidades Saludables" (PRONUT) mediante la instalación de EcoCocinas (o cocinas mejoradas), que contribuyen a la mejor salubridad de la vivienda, evitando enfermedades respiratorias y gastrointestinales, principalmente en las mujeres embarazadas y en los niños menores de 5 años.

- Se entregaron 433 cocinas mejoradas no contaminantes en las comunidades de Ancocala, Huanuara, Patapatani y Quilahuani, las mismas que cuentan con la certificación de calidad del Servicio Nacional de Capacitación para la Industria de la Construcción (SENCICO). A inicios de 2011 se entregarán 267 cocinas más, con lo que se habrán construido las 700 cocinas mejoradas con una inversión de $54,200, aproximadamente, para evitar la contaminación por humo (dióxido de carbono) de las cocinas a leña tradicionales.

- Se han puesto en servicio 12 *wawa wasi* (albergues de cuidado infantil temporal para apoyar a madres o familias que trabajan), bajo el convenio de coparticipación suscrito entre Southern Peru y el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MIMDES) y las municipalidades distritales de Huanuara y Quilahuani. El acuerdo marco de cooperación interinstitucional asciende a un monto coparticipativo de $375,122.79, del cual la empresa ha aportado $34,114 para el equipamiento y ampliación del local de los *wawa wasi.*

Fortalecimiento de Capacidades

- Continúa el *Proyecto de Mejoramiento Genético de Alpacas* en la comunidad de Huaytire, mediante la aplicación de la metodología de empadre controlado, obteniendo 283 animales mejorados, que benefician la cadena productiva textil de alpacas en la comunidad altoandina. Para tal efecto, se realizó la selección de 966 alpacas hembras en etapa reproductiva, que reunían las características fenotípicas adecuadas a la raza (forma de cabeza, talla, presencia de calce, apariencia general, densidad de fibra, presencia de rizos, uniformidad y finura). El promedio de micras de la fibra en alpacas reproductores hembras seleccionadas fue de 23, además se adquirió 21 reproductores alpacas machos de Puno, según los criterios de evaluación señalados, cuyo promedio de micras fue de 21.6 (es decir, más fina). Se construyeron 2 infraestructuras de empadre controlado para la aplicación de la metodología.

- Continúa la asistencia técnica veterinaria en la zona de Japopunco, Huaytire y Tacalaya, apoyando el desarrollo pecuario de camélidos sudamericanos de la zona.

- Por otro lado, continúa la construcción del nuevo local para el proyecto de mejoramiento productivo del taller de sombreros en la comunidad de Tacalaya, con lo que se pretende conseguir la producción en serie de sombreros, peletería de fibra de alpaca y derivados, para su comercialización en mercados locales y del extranjero.

- Continúa el incentivo a los mejores estudiantes superiores del centro poblado de Huaytire con la entrega de becas por un valor aproximado de $1,400.00 para cada beneficiario.

- Culminó la segunda etapa del acuerdo del Proyecto para una Gestión Eficiente del Recurso Hídrico en Torata, el cual se desarrolla de modo coparticipativo con la Junta de Usuarios de Riego de Torata, en la región Moquegua. Este programa contribuye a optimizar la gestión y uso del agua entre los agricultores, así como a potenciar el funcionamiento institucional y administrativo de la

junta beneficiaria. El costo que demandó el programa en su segunda etapa ascendió a $29,100.00, aproximadamente).

- Uno de los resultados más destacados fue la obtención del 48.26% en la recaudación de la tarifa de agua para el periodo 2009-2010, que supera ampliamente los registros pasados de 15% (en 2005), 34% (en 2007) y 65.16% (en 2008). Ello demuestra el crecimiento sostenido de este rubro en los últimos años gracias al programa. Asimismo, se logró un índice de gestión final de 70.31 puntos, al procesar indicadores en capacidad de gerencia, tecnológica, operativa y financiera, respectivamente. Esta escala de medición representa la cuantificación de los resultados obtenidos, para establecer metas más ambiciosas en las siguientes etapas.

- También destacan los eventos de capacitación y la difusión pública mediante publicaciones y exposiciones de la nueva Ley de Recursos Hídricos (Ley Nº 29338), que concitó la atención de los agricultores y pobladores torateños. Similar acogida obtuvieron los cursos "Distribución de Aguas en Torata" y "Fortalecimiento de Capacidades de Gestión Administrativa y Financiera", en beneficio de dichos agricultores.

- Mención aparte merece la pasantía realizada por los usuarios beneficiarios en el tradicional Valle del Colca (región Arequipa), donde compartieron experiencias con la Junta de Usuarios del Valle del Colca. Igualmente, hubo prácticas de riego en Torata Alta y Yacango que resultaron sumamente útiles y exitosas.

- Con recursos del mismo programa se pagó al personal que recopiló información del Plan de Cultivo y Riego de la Campaña Agrícola 2009-2010 (93% de los usuarios manifestaron su intención de siembra de la tierra en este período).

- A ello se suma la instalación de medidores en secciones calibradas de canal de Alegoma, Cala Cala, Chacane, Coplay, Ilubaya, Torata Alta y Yarane.

- En función a estos resultados obtenidos, se firmó la tercera etapa del Programa de Desarrollo de Capacidades 2010-2011, donde el aporte de Southern Peru ascenderá a $24,600, con el que se busca consolidar a la Junta de Usuarios, fortaleciéndola como institución.

- Asimismo, en Torata, se puso en funcionamiento la Casa Agropecuaria vía convenio coparticipativo con la Municipalidad Distrital de Torata y la Junta de Usuarios de Riego Torata, con un aporte de $20,800. Este proyecto permitirá proveer a los agricultores con productos agrícolas (pesticidas, fertilizantes) y a los ganaderos con medicinas a bajo costo, así como a contribuir al fortalecimiento económico de la Junta al contar con una nueva fuente de ingresos.

Educación

- Se ejecutó hasta 2010 un total de $4.2 millones en el Proyecto de Capacitación Docente en beneficio de de la región Moquegua, que incluye la capacitación de 2902 docentes en tecnologías de la información y en áreas curriculares.

- Se capacitó a 420 jóvenes de la provincia de Islay en las especialidades de operador de cargador frontal, operador de excavadora, operador de puerto, operador de monitor, operador de electricidad industrial, operador de construcción metálica, sembrío y cosecha; y crianza de camarones, mediante la inversión $0.4 millones.

- Se ejecutaron $263,900, mediante el proyecto de Capacitación Técnica Asociación de Comisiones de Usuarios y Agricultores de Tambo, en la provincia de Islay, región Arequipa, que permitió el equipamiento con maquinaria agrícola a través de 1 retroexcavadora, 1 excavadora y 1 camión volquete, beneficiando a los agricultores tambeños.

- El Proyecto de formación técnica y mecanización agrícola en Candarave (región Tacna), permitió la donación de 3 tractores cero kilómetros e igual número de sistemas de arado reversible, con una inversión de $195,000, aproximadamente, en beneficio de las comunidades de Cairani, Huanuara y Quilahuani. Este mismo proyecto se aplicó a la provincia de Islay (región Arequipa), también con la donación de 1 tractor cero kilómetros con sistema de arado reversible, valorizado en $65,000.00, para los agricultores del distrito de Punta de Bombón.

- Se inició el Programa de becas en convenio con el Instituto Tecnológico No Estatal TECSUP, teniendo como beneficiarios a jóvenes de la provincia de Islay. La inversión total es de $46,000.

- Continuó la entrega de equipos de cómputo, mobiliario escolar, pizarras y bibliotecas en beneficio de 1,273 alumnos de 27 centros educativos de la provincia de Candarave (región Tacna) y de 1937 alumnos de 39 centros educativos de la provincia de Mariscal Nieto (región Moquegua).

- Se ejecutó en su totalidad el Programa Nacional de Movilización por la Alfabetización, que demandó una inversión total de $23,100. El objetivo fue reducir la actual tasa de analfabetismo de la población adulta en los ó distritos de la provincia de Islay (región Arequipa), para favorecer su desarrollo socioeconómico, y que benefició a 443 iletrados y 1732 habitantes de la provincia, con la enseñanza de lectura, escritura y matemáticas.

Salud

- A través de la Asociación Civil Ayuda de Cobre, se realizó la inversión de $157,000, para la ejecución de una campaña integral de salud en los distritos de Cocachacra, Punta de Bombon y Dean Valdivia, en la provincia de Islay (región Arequipa). La campaña fue realizada por la Universidad Católica Santa María de Arequipa (UCSM) y se atendió a 1080 pobladores de los 3 distritos mencionados.

Infraestructura

- Se ejecutó el asfaltado de vías y culminación de veredas en Pueblo Nuevo (distrito de Pacocha, provincia de Ilo), mediante la construcción de pavimento flexible en un área 37,766.17 m², con señalización horizontal, obras de concreto (sardineles, muros de contención, veredas), mejoramiento de 631.07 m² de vías asfaltadas (incluido el recapeo), así como la reconstrucción, mejoramiento y replanteo del sistema eléctrico dentro de la zona urbana. El monto de inversión asciende a $2.7 millones.

- Se inició el *Estudio de Factibilidad del Mejoramiento de la Carretera Ilabaya-Cambaya-Camilaca*, cuyos 2 tramos suman 41,7 kilómetros de ensanche, lastrado, tratamiento superficial y bermas. A ello se sumará la construcción de obras para la estabilización de taludes y obras de arte, con una inversión de $ 528,800.00.

- Extendimos nuestro aporte social a la región Apurímac, donde la empresa desarrolla el Proyecto Los Chancas. Se procedió con la construcción de 3 aulas de educación primaria, en la I.E. Ccoriray, ubicada en el distrito apurimeño de Tapayrihua. Su infraestructura de material noble, con estructuras de concreto armado, albañilería y acabados de primera línea, contribuirán al desarrollo

de capacidades de alumnos y docentes del lugar, y un total de 200 beneficiarios en la jurisdicción. El monto invertido fue de $122,800.

Southern Copper promueve la mejor calidad de vida en aquellas comunidades ubicadas en su ámbito de influencia, a través de la Asociación Civil Ayuda del Cobre, que administra e invierte los fondos del Aporte Voluntario en proyectos sociales de desarrollo sostenible. Durante 2010, la empresa minera constituyó un Fondo Local de $12.05 millones y un Fondo Regional de $46.3 millones, en beneficio de las regiones de Tacna, Moquegua, Arequipa y Apurímac.

Cuadro Nº 01
Fondos Constituidos

MONTOS DEPOSITADOS ANUALES ($,000)				
Periodo	Fondo Regional	Fondo Local	Comisión de la Verdad (CVR)	Total Fondos Depositados
2007	12,741.10	3,318.00	530.88	16,589.98
2008	14,071.65	3,664.49	586.32	18,322.45
2009	9,798.23	2,551.62	408.26	12,758.11
2010	7,153.89	1,862.99	298.08	9,314.96
TOTAL	43,764.87	11,397.10	1,823.54	56,985.50

Fuente: Asociación Civil Ayuda de Cobre (ACAC)

Resultados de Operaciones
Para los años terminados el 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008.

El 2010, SCC declaró utilidades netas atribuibles a la Compañía de $1,554.0 millones o utilidades diluidas de $1.83 por acción, comparado con utilidades netas atribuibles a la Compañía de $929.4 o utilidades diluidas de $1.09 por acción en el año 2009 y utilidades netas atribuibles a la Compañía de $1,406.6 millones o utilidades diluidas de $1.66 por acción en el año 2008.

El aumento en la utilidad neta de la Compañía en el 2010, se debe principalmente al mayor precio de los metales y a un mayor volumen de venta de molibdeno.

El aumento en el precio de los metales fue resultado de las mejoras en la economía global y, en el caso del cobre, fue ayudado por un aumento en la demanda de China. Durante el 2010, el precio del cobre promedió $3.42 por libra, comparado con $2.34 durante el 2009.

La Compañía presenta sus costos operativos en efectivo, incluyendo y sin incluir los ingresos de la totalidad de sus subproductos (molibdeno, plata, ácido sulfúrico, etc.). SCC excluye de su cálculo de costos operativos en efectivo la compra de minerales a terceros, la depreciación, amortización y agotamiento, exploración, provisiones por la participación de los trabajadores y rubros que son de naturaleza no recurrente, así como también los cargos por regalías.

El costo operativo en efectivo de la Compañía, tal como se ha definido, es como sigue, al 31 de diciembre de cada uno de los últimos tres años:

	2010	2009	2008
	(en centavos de $ por libra)		
Costo en efectivo por libra de cobre producido	16.80	35.8	21.8
Costo en efectivo por libra de cobre producido (excluyendo ingreso de subproductos)	150.9	135.9	157.1

Como se observa en el gráfico anterior, nuestro costo en efectivo por libra de cobre para el 2010, calculado con los ingresos provenientes de los subproductos asciende a 16.8 centavos por libra, comparado 35.8 centavos por libra en 2009. El incremento en el crédito por las ventas de los subproductos se debe principalmente a las mayores cotizaciones del molibdeno, plata y zinc y al récord de producción de molibdeno en 2010. El incremento en el crédito por el molibdeno fue 29.0 centavos por libra en el 2010, de los cuales 19.0 centavos fue debido a los mayores precios.

El costo en efectivo por libra, sin ingresos por subproductos, fue superior en 15.1 centavos por libra en 2010, comparado con el 2009, debido principalmente al incremento de 13.5 centavos por libra en el costo de producción como resultado del incremento de los precios de mercado del costo de energía y combustibles, el costo de la mano de obra debido al incremento salarial y a la apreciación de las monedas locales y los costos de reparación.

Ventas netas: Las ventas netas en el 2010 fueron $5,149.5 millones, comparadas con $3,734.3 millones en 2009. El incremento fue debido principalmente a los mayores precios promedio de los minerales y al mayor volumen de ventas del molibdeno.

El volumen de ventas del molibdeno se incremento 10.3%, alcanzando una producción récord en el 2010, debido principalmente a mejores leyes y recuperaciones en nuestras minas de La Caridad y Toquepala.

El incremento en los precios del metal fue como resultado de las mejoras en la economía global, en el caso del cobre, el incremento fue sostenido por la mayor demanda procedente de China.

Las ventas netas en el 2010 incluyeron una pérdida de $41.9 millones en operaciones de cobertura para los precios del cobre. En el 2009 no hubo actividad de derivados para el cobre.

Precios: Los precios de venta de los metales que produce la Compañía se establecen, principalmente, por referencia a los precios cotizados en la Bolsa de Metales de Londres (LME), la Bolsa de Productos de Nueva York (COMEX), o los publicados en el Platt´s Metals Week, para precios promedio de óxidos de distribuidor, en el caso del molibdeno.

Datos sobre Volúmenes y Precios	**2010**	**2009**	**2008**
Precio promedio de metales			
Cobre (por libra - LME)	**$ 3.42**	**$ 2.34**	$ 3.16
Cobre (por libra - COMEX)	**$ 3.43**	**$ 2.35**	$ 3.13
Molibdeno (por libra)	**$ 15.66**	**$ 10.91**	$ 28.42
Zinc (por libra - LME)	**$ 0.98**	**$ 0.75**	$ 0.85
Plata (por onza - COMEX)	**$ 20.18**	**$ 14.67**	$ 14.97
Volúmenes de Ventas (en miles)	**2010**	**2009**	**2008**
Cobre (libras)	**1,106,067**	**1,117,774**	1,114,521
Molibdeno (libras) (1)	**45,213**	**40,984**	36,396
Zinc (libras)	**207,151**	**228,927**	221,161
Plata (onzas)	**15,450**	**18,169**	15,000

(1) La producción de molibdeno de la Compañía se vende en forma de concentrados. El volumen representa las libras de molibdeno contenidas en concentrados.

ASUNTOS AMBIENTALES

La Compañía ha establecido extensos programas de conservación ambiental en sus instalaciones mineras en Perú y México. Los programas ambientales de la Compañía incluyen, entre otros aspectos, sistemas de recuperación de aguas para conservar el agua y minimizar el impacto sobre las corrientes cercanas, programas de reforestación para estabilizar las superficies de las represas de relaves y la implementación de tecnología de limpieza húmeda en las minas para reducir las emisiones de polvo.

Los gastos ambientales de capital para los años 2010, 2009 y 2008 fueron como sigue (en millones):

	2010	2009	2008
Operaciones peruanas	$ 3.1	$2.4	$0.5
Operaciones mexicanas	10.2	25.1	13.1
	$13.3	$27.5	$13.6

Operaciones en México

Las operaciones de la Compañía están sujetas a las leyes municipales, estatales y federales mexicanas sobre medio ambiente, a sus normas técnicas oficiales y a sus reglamentos de protección del medio ambiente, incluyendo las normas sobre suministro de agua, calidad del agua, calidad del aire, niveles de ruido y desechos sólidos y peligrosos.

La principal legislación aplicable a las operaciones mexicanas de la Compañía es la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (la "Ley General"), y el ente encargado de hacerla cumplir es la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente ("PROFEPA"). La PROFEPA fiscaliza el cumplimiento de la legislación sobre medio ambiente e impone el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas técnicas oficiales. La PROFEPA puede iniciar procesos administrativos contra las compañías que violan las leyes sobre medio ambiente, que en los casos más extremos pueden provocar el cierre temporal o permanente de las instalaciones infractoras, la revocación de las licencias de operación y/u otras sanciones o multas. Asimismo, de acuerdo con lo estipulado por el Código Penal Federal, la PROFEPA tiene que informar a las autoridades correspondientes sobre el incumplimiento de las normas ambientales.

Las normas ambientales mexicanos se han vuelto cada vez más estrictas en los últimos años, y esta tendencia va a continuar y ha sido influenciada por el tratado ambiental suscrito por México, Estados Unidos y Canadá en relación con el TLC de 1999.

Con respecto a lo anterior, el 28 de enero de 2011, se modificó el artículo 180 de la Ley General. Esta enmienda da a un individuo o entidad la posibilidad de impugnar los actos administrativos, incluyendo autorizaciones ambientales, permisos o concesiones, sin necesidad de demostrar la existencia real de los daños para el medio ambiente, recursos naturales, flora, fauna o la salud humana, ya que será suficiente argumentar que el daño puede ser causado.

Como resultado de la enmienda, más acciones legales apoyadas o patrocinadas por organizaciones no gubernamentales (ONGs), interesadas en detener los proyectos y no necesariamente en la protección de los derechos de las comunidades afectadas, pueden presentarse contra las empresas que operan en todos los sectores industriales, incluyendo al sector minero.

Otra iniciativa que no ha entrado en vigor, pero está siendo analizada por la Cámara de Diputados es la relacionada con las enmiendas al Código de Procedimientos Civiles y Federales (CFPC). Esta iniciativa consiste en establecer tres categorías de acciones colectivas, por medio de las cuales el hecho de que 30 o más personas que aleguen lesiones derivadas del medio ambiente, protección del consumidor, servicios financieros y cuestiones de competencia económica se considerará suficiente como un interés legítimo para buscar, a través de un procedimiento civil, la restitución o la compensación económica o la suspensión de las actividades de lo que causa el supuesto perjuicio. Se espera que la iniciativa sea aprobada por la Cámara de Diputados este año y las disposiciones conexas entrarán en vigor seis meses después. Las enmiendas a la CFPC pueden ocasionar más litigios con los demandantes que buscan correcciones, incluyendo la suspensión de las actividades que presuntamente causan daño.

El 16 de Marzo de 2010, la Compañía anunció a las autoridades ambientales federales de México el cierre de la planta de fundición de cobre en San Luis Potosí. La Compañía ha iniciado un programa para la demolición de la planta y remediación del suelo con un presupuesto de 35.7 millones de dólares, de los cuales la Compañía ha invertido 7.1 millones de dólares al 31 de diciembre de 2010. La Compañía espera remediar el lugar y promover un desarrollo urbano para generar una ganancia neta en la venta de la propiedad.

Aunque la Compañía considera que todas sus instalaciones cumplen cabalmente con las leyes y reglamentos sobre medio ambiente, minería, y también con otras leyes y reglamentos, la Compañía no puede asegurar que leyes o reglamentos futuros no afectarán negativamente el negocio, el patrimonio, los resultados de operación, la condición financiera o los prospectos de la Compañía. Sin embargo, la Gerencia de la Compañía no considera que continuar cumpliendo con la Ley de Medio Ambiente o con las leyes estatales mexicanas sobre medio ambiente pueda tener un efecto adverso en sus operaciones, patrimonio, resultados de operación, ni en su situación financiera o prospectos o que pueda ocasionar gastos de capital importantes.

Programas de SCC sobre Medio Ambiente y Ecología

Se fortaleció el programa comprometido con la Procuraduría del Medio Ambiente concluyendo el año con 14 Certificaciones y Rectificaciones como Industria Limpia, por lo mismo no se tuvieron reportes de Incumplimiento Ambiental por parte de las Autoridades. Asimismo se tuvo una participación relevante en la elaboración y/o modificación de las Normas Ambientales aplicables a la minería.

Se continuó con una relación armoniosa con el personal de las áreas naturales protegidas cercanas a nuestras operaciones, Mariposa Monarca, Ajos -Bavispe, Alamos-Cuchujaqui, Valle de los Cirios y Vizcaino.

Se produjeron y plantaron 1'679,000 árboles, equivalentes a reforestar 900 hectáreas, la tendencia de producción en nuestros viveros es incrementar nuestra producción de árboles 15% adicional cada año.

Nuestra participación en la educación ambiental en escuelas, comunidades y nuestras plantas también se ha incrementado notablemente, incluyendo foros, seminarios y eventos mineros ambientales.

La presencia de Minera México en los programas ambientales de las diversas cámaras empresariales, asociaciones y comités ha sido notable y fuertemente participativa, incluyendo los comités binacionales como Frontera 2012.

Se dio inicio al proyecto de disposición y control adecuado a los residuos generados por las Plantas de Cobre y Arsénico en San Luis Potosí, de acuerdo a las disposiciones legales.

Se cuenta con los auditores líderes certificados para conducir en las Plantas la serie ISO-14000, considerada como el reto del 2011.

Por sexto año consecutivo se presentó el inventario de Generación de Gases de Efecto Invernadero y sus programas de reducción.

Los programas de reciclado de PET, cartón y papel fueron reconocidos por la Secretaría del Medio Ambiente, los recursos obtenidos se donan a instituciones de beneficio social.

Operaciones en Perú

Las operaciones de la Compañía están sujetas a las leyes y reglamentos peruanos sobre medio ambiente. El gobierno peruano, a través de su Ministerio del Ambiente ("MINAM"), realiza auditorías anuales de las operaciones mineras y metalúrgicas de la Compañía en Perú. Mediante estas auditorías ambientales, se revisaron temas relacionados con compromisos medioambientales, el cumplimiento de los requisitos legales, las emisiones atmosféricas y el control de efluentes. La Compañía considera que cumple cabalmente con las leyes y reglamentos ambientales peruanos aplicables.

Las leyes peruanas requieren que las compañías en la industria minera provisionen sus obligaciones de cierre y remediación futuras. En cumplimiento de esta ley, los planes de cierre de la Compañía fueron aprobados por el Ministerio de Energía y Minas ("MINEM"). Como parte del plan de cierre, a partir de enero de 2010, la Compañía está obligada a dar garantías anuales de $2.6 millones durante un periodo de 34 años para proporcionar los fondos para la obligación de retiro del activo. En el corto plazo, la Compañía ha dado en prenda el valor de su complejo de oficinas de Lima como garantía para esta obligación. El valor aceptado del edificio de las oficinas de Lima para este fin es de $17 millones. En 2009, la Compañía ha ajustado su obligación original de retiros para registrar el pasivo establecido en sus planes de cierre de minas. En 2010, se añadió a la obligación de retiro del activo el plan de cierre para el nuevo terminal marítimo para embarque de ácido sulfúrico de Ilo.

El costo de cierre reconocido en este pasivo incluye el costo, tal como se indica en sus planes de cierre, de desmantelar las concentradoras de Toquepala y Cuajone, la fundición y la refinería de Ilo, y los talleres e instalaciones auxiliares en las tres unidades.

El proceso para la aprobación del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) para el proyecto de Tía Maria, ubicado en la región de Arequipa, continúa. Se presentó al gobierno información adicional, incluyendo el uso de agua de mar. El 1 de diciembre de 2010, el Ministerio de Energía y Minas de Perú (MINEM) aprobó un plan de comunicación con nuevas opciones para informar los detalles del EIA a las comunidades locales. Completamos el plan de comunicaciones en Enero de 2011, el que incluyó la apertura de tres oficinas de información en las comunidades que serían más impactadas por el proyecto y tuvimos cuatro reuniones informativas con los ciudadanos de las comunidades locales. Además, se publicaron avisos explicando el proyecto en los periódicos locales, así como en programas de televisión y radios locales. El 1 de febrero de 2011, presentamos un informe al MINEM reportando el cumplimiento total del programa. El periodo de observaciones y comentarios por los miembros de las comunidades y otros entes interesados, incluyendo ambientalistas y organizaciones no gubernamentales, expira el 2 de marzo de 2011 y esperamos recibir la aprobación del EIA a fines de abril de 2011. Los trabajos de construcción están programados para empezar en el segundo trimestre de 2011 y la producción de cobre empezará en el cuarto trimestre de 2012.

Además, la Compañía ha iniciado el EIA para la ampliación de su concentradora en la mina Toquepala.

Información General

Datos relativos a su constitución y a su inscripción en los Registros Públicos:

Ver: "Breve reseña histórica desde la constitución de la empresa", pág. 36.

Breve Descripción: Southern Copper Corporation es uno de los productores integrados de cobre más grandes del mundo. Producimos cobre, molibdeno, zinc, plomo, carbón y plata. Todas nuestras minas, fundiciones y refinerías están ubicadas en Perú y en México, y realizamos actividades de exploración en dichos países y en Chile. Nuestras operaciones nos convierten en una de las compañías mineras más grandes del Perú y también de México. Somos una de las mayores compañías mineras productoras de cobre del mundo con reservas significativas de dicho metal. Nos constituimos como Compañía en Delaware en 1952, y desde 1960 venimos realizando operaciones de explotación de cobre. Desde 1996 nuestras acciones comunes se cotizan tanto en las Bolsas de Valores de Nueva York y de Lima.

Nuestras operaciones en Perú comprenden el minado, molido y flotación del mineral para producir concentrados de cobre y molibdeno, la fundición de los concentrados de cobre para producir ánodos de cobre y su posterior refinación del ánodo para producir cátodos. Como parte de esta producción, también producimos significativas cantidades de concentrado de molibdeno y plata refinada. También producimos cátodos de cobre usando la tecnología de SX/EW. Operamos minas en Cuajone y en Toquepala en las alturas de los Andes, aproximadamente a 860 kilómetros al sur este de la ciudad de Lima, Perú. También operamos una fundición y refinería, al oeste de las minas en Toquepala y Cuajone, en la ciudad de Ilo, Perú.

Nuestras operaciones en México se realizan a través de nuestra subsidiaria Minera México S.A. de C.V. ("Minera México"), que adquirimos el 1 de abril de 2005. Minera México se dedica principalmente a la extracción y procesamiento de cobre, molibdeno, zinc, plata, oro y plomo. Minera México opera a través de subsidiarias agrupadas en tres unidades separadas. Mexicana de Cobre S.A. de C.V. (junto con sus subsidiarias, la "Unidad Mexcobre") opera La Caridad, una mina de cobre a tajo abierto, una concentradora de cobre, una planta de ESDE, una fundición, una refinería y una planta de alambrón. Mexicana de Cananea, S.A. de C.V., denominada Buenavista del Cobre S.A. de C.V. desde el 11 de diciembre de 2010 (junto con sus subsidiarias, la "Unidad Buenavista"), opera una mina de cobre a tajo abierto, ubicada en uno de los yacimientos de mineral cuprífero más grandes del mundo, una concentradora de cobre y dos plantas de ESDE. Industrial Minera México, S.A. de C.V. y Minerales Metálicos del Norte, S.A. (junto con sus subsidiarias, la "Unidad IMMSA") opera cinco minas subterráneas que producen zinc, plomo, cobre, plata y oro, una mina de carbón y una refinería de zinc.

Empleamos muchos métodos modernos de extracción y procesamiento, incluyendo sistemas de posicionamiento global y operaciones computarizadas de extracción de mineral. Nuestras operaciones tienen un alto nivel de integración vertical que nos permite administrar todo el proceso de producción, desde la extracción del mineral hasta la producción de cobre refinado y otros productos, así como la mayor parte de las respectivas funciones de transporte y logística, usando nuestras propias instalaciones, empleados y equipos.

Grupo Económico
SCC forma parte, indirectamente, de "Grupo México S.A.B. de C.V.", quien es propietario del 100% del accionariado de Americas Mining Corporation ("AMC").

	Razón Social	Domicilio	Inscripción en el RPMV	%
	ACTIVIDADES VARIAS			
1	Grupo México, S.A.B. de C. V.	México		
2	Grupo México Servicios, S.A. de C.V.	México		100
	ACTIVIDADES DE TRANSPORTE FERROVIARIO			
3	Infraestructura y Transportes México, S.A. de C. V.	México		100
	ACTIVIDADES MINERAS			
4	Americas Mining Corporation ("AMC")	EE.UU.		99.99
5	**Southern Copper Corporation (SCC)**	EE.UU.	√	80.0
6	Americas Sales Company, Inc.	EE.UU.		100
7	Minera México, S. A. de C. V.	México		99.95
8	Industrial Minera México, S.A. de C. V.	México		99.99
9	Buenavista del Cobre, S.A. de C. V.	México		99.99
10	Mexicana de Cobre, S.A. de C. V.	México		99.98
11	Southern Peru Limited	EE.UU.		100
12	Southern Peru Copper Corporation, Agencia en Chile	Chile		100
13	Southern Peru Copper Corporation, Sucursal del Perú	Perú	√	99.29[1]
14	Compañía Minera Los Tolmos, S.A.	Perú		97.3

NOTA:
1. Incluye 82.69% del patrimonio y 16.60% de las Acciones de Inversión.

Capital Social y Acciones Comunes	Acciones
Capital Autorizado:	2,000,000,000
Capital emitido y pagado: Acciones Comunes	884,596,086
Valor Nominal de las Acciones Comunes	$0.01

Estructura accionaria	Acciones	Participación
Americas Mining Corporation	680,000,000	80.0%
Otros Accionistas Comunes	170,000,000	20.0%
Total	850,000,000	100.0%

Autorizaciones Obtenidas para el Desarrollo del Negocio
Operaciones en México

Mina La Caridad
"Concentradora La Caridad", inició sus operaciones en 1979. La capacidad actual de molienda de la concentradora es de 90,000 TM/Día.
"Planta de Molibdeno", inició sus operaciones con una capacidad de 2,000 TM/Día de concentrado cobre-molibdeno en 1982.

"La mina a tajo abierto de La Caridad y sus depósitos lixiviables operaron desde mayo de 1995 al 31 de diciembre de 2009. La Planta SX/EW" con una capacidad de producción de 66 TM/día. Aproxiamdamente 662.3 millones de toneladas de material lixiviable con una ley promedio de 0.208% de cobre han sido extraídos del tajo de la mina La Caridad y depositados en las terrazas de lixiviación desde mayo de 1995 al 31 de Diciembre de 2010.

Complejo Metalúrgico La Caridad

"Fundición La Caridad", inició sus operaciones con una capacidad de producción de 493 TM/Día de ánodos en julio 1986 y amplió su capacidad a 822TM/Día de ánodos en marzo de 1997.
"Refinería La Caridad", inició sus operaciones con una capacidad de producción de 493 TM/Día de cobre catódico en julio de 1997 y amplió su capacidad a 822 TM/Día de cobre catódico en enero de 1998.
"Planta de Metales Preciosos La Caridad", inició operaciones con una capacidad de producción de 43,836 oz/Día de plata, 247 oz/Día de oro, y 342 Kg/día de selenio en mayo de 1999.
"Planta de Alambrón La Caridad", inició sus operaciones con una capacidad de producción de 300 TM/Día de alambrón en abril de 1998 y amplió su capacidad a 411 TM/Día de alambrón" en marzo de 1999.

Mina Buenavista
"Concentradora Buenavista", inició sus operaciones con una capacidad de 62,500 TM/Día en setiembre de 1986, amplió su capacidad a 70,000 TM/Día en 1988 y a 76,700 TM/Día en 1998.
"Planta SX/EW I Buenavista", inicio sus operaciones con una capacidad de 30 TM/Día en 1980.
"Planta SX/EW II Buenavista", inició sus operaciones con una capacidad de 66 TM/Día en 1989 y amplió su capacidad a 120 TM/Día en el 2001.

Minas Subterráneas

1.- La Unidad de Santa Bárbara cuenta con una capacidad de molienda de 5,800 TM/Día de mineral.
2.- La Unidad de Santa Eulalia cuenta con una capacidad de molienda de 1,450 TM/Día de mineral.
3.- La Unidad de San Martín cuenta con una capacidad de molienda de 4,400 TM/Día de mineral.
4.- La Unidad de Charcas cuenta con una capacidad de molienda de 4,100 TM/Día de minera.
5.- La Unidad de Taxco cuenta con una capacidad de molienda de 2,000 TM/Día de mineral.

ó.- La Planta Coquizadora de Carbón, en Coahuila, cuenta con una capacidad de 105,000 toneladas anuales de coque.
7.- La Refinería de Zinc cuenta con una capacidad de producción de 288 TM/Día de zinc refinado.

Operaciones en Perú

Toquepala

1. "Concentradora de Toquepala". Resolución Directoral No.455-91-EM/DGM/DCM de fecha 5 de julio de 1991, se resuelve aprobar el título de Concesión de Beneficio Concentradora Toquepala de 240 hectáreas y autorizar el funcionamiento a 39,000 TM/Día.

 Sobre la base del Informe No.413-97-EM-DGM/DPDM, del 7 de julio de 1997, el Director General de Minería autoriza el funcionamiento de la Planta de Beneficio Concentradora de Toquepala a la capacidad de 43,000 TM/Día.

 Sobre la base del Informe No.547-2002-EM-DGM/DPDM, del ó de noviembre de 2002, el Director General de Minería autoriza el funcionamiento de la Planta de Beneficio Concentradora de Toquepala a la capacidad de 66,000 TM/Día.

2. "Planta de Lixiviación SX/EW Toquepala". Resolución Directoral No.166-96-EM/DGM de fecha 7 de mayo de 1996, se aprueba la Concesión de Beneficio "Planta de Lixiviación SX/EW Toquepala" con una extensión de 66 hectáreas y se autoriza el funcionamiento definitivo a la capacidad instalada de 11,850 TM/Día.

 Por Resolución Directoral de fecha 10 de noviembre de 1998, basada en el Informe No.663-98-EM-DGM/DPDM, se autoriza la construcción de la ampliación de la "Planta de Lixiviación SX/EW Toquepala" a 18,737 TM/Día. Mediante la RD de fecha 19 de mayo 2003, basado en el informe N° 291-2003-EM-DGM/DPDM autorizan el funcionamiento de la planta de beneficio de Lixiviación SX/EW Toquepala a la capacidad ampliada de 18,737 TM/Día.

Cuajone

1. "Concentradora de Botiflaca" en Cuajone. Resolución Directoral No.150-81-EM/DCM de fecha 14 de agosto de 1981, se aprobó la Concesión de Beneficio Concentradora Botiflaca con una extensión de 56 hectáreas.

 Sobre la base del Informe No.266-99-EM-DGM/DPDM, el 20 de julio de 1999, el Director General de Minería autoriza el funcionamiento de la Planta de Beneficio Concentradora de Botiflaca a la capacidad de 87,000 TM/Día.

 Mediante Resolución N° 379-2010-MEM-DGM/V del 7 de Octubre del 2010, basado en el Informe N°312-2010-MEM-DGM-DTM/PB, se autoriza la construcción de la ampliación de la Concentradora Botiflaca a 90,000 TM/Día.

2. "Planta de Lixiviación SX Cuajone". Resolución Directoral No.155-96-EM-DGM de fecha ó de mayo de 1996, se aprueba la Concesión de Beneficio "Planta de Lixiviación SX Cuajone" con una extensión de 400 hectáreas y se autoriza el funcionamiento definitivo a la capacidad instalada de 2,100 TM/Día. Por Resolución N°988-2009-MEM-DGM/V del 16 de diciembre del 2009, se autoriza el funcionamiento de la Planta de lixiviación SX Cuajone a la capacidad de 3100 TM/Día.

Ilo

1. "La Fundición" en Ilo. Autorizada por Resolución Directoral No. 078-69-EM/DGM del 21 de agosto de 1969, se otorgó la autorización de funcionamiento definitivo a "La Fundición" de Ilo con una producción de 400 TC/Día de cobre ampolloso.

Por Resolución Directoral, de fecha 20 de junio de 2000, basada en el Informe No.204-2000-EM-DGM-DPDM, se autoriza el funcionamiento de la Concesión de Beneficio "La Fundición" a la capacidad instalada de tratamiento de 3,100 TM/Día de concentrado de cobre.

El 4 de Febrero del 2010 se inició el trámite ante el Ministerio de Energía y Minas para obtener autorización de funcionamiento a la capacidad de 3,770 TM/día, donde se incluye como una de las instalaciones auxiliares a la Planta de Ácido N° 2 con una capacidad de 2,880 TM/día o 1'051,200 TM/año.

2. "Refinería de Cobre Ilo": Autorizada por Resolución Directoral, de fecha 27 de mayo de 1994, basada en el Informe No. 056-94-EM-DGM/DRDM, se autorizó el funcionamiento de la refinería de Cobre de Ilo con una capacidad de 533 TM/Día, para tratar cobre blister.

 Por Resolución Directoral, de fecha 2 de setiembre de 1998, basada en el Informe No.506-97-EM-DGM/DPDM, se autorizó el funcionamiento de la Planta de Beneficio "Refinería de Cobre Ilo" a la capacidad ampliada de 658 TM/Día.

 Sobre la base del informe N°080-2002-EM-DGM/DPDM, el 14 de marzo de 2002, el Director General de Minería autorizó el funcionamiento de la Planta de Beneficio "Refinería de Cobre Ilo" a la capacidad de 800 TM/Día.

 Mediante Resolución N°520-2010-MEM-DGM/V del 30 de Diciembre del 2010, basado en el Informe N°414-2010-MEM-DGM-DTM/PB, se aprueba la modificación de la Concesión de Beneficio Refinería de Cobre Ilo, sin modificación de su capacidad instalada.

3. "Planta de Ácido Sulfúrico". Autorizada por Resolución Directoral No. 024-96-EM/DGM, de fecha 19 de enero de 1996, se otorgó la autorización de funcionamiento de la "Planta de Ácido Sulfúrico" instalada en la Concesión de Beneficio "La Fundición" con una capacidad instalada de 150,000 TM/año.

 Sobre la base del Informe No. 313-98-EM/DGM/DPDM, de fecha 21 de mayo de 1998, se autoriza el funcionamiento a la capacidad ampliada de 300,000 TM/Año.

 4. "Planta de Lavado y Concentración de Conchuela (Coquina)" Autorizada por Resolución Directoral N° 110-93-EM/DGM, del 3 de agosto de 1993, el funcionamiento de la "Planta de Lavado y Concentración de Conchuela (Coquina)" para procesar conchuela, arena, caliche y otras sales extraídas de minas cercanas, con agua de mar para su lavado, y con capacidad de 95 TC/h.

 Mediante Resolución N°038-2011-MEM-DGM-DTM/PB del 2 de Febrero del 2011, basado en el Informe N°035-2011-MEM-DGM-DTM/PB, se aprueba la modificación de la Concesión de Beneficio "Planta de Lavado y Concentración de Conchuela (Coquina)" a Planta de Clasificación de Coquina en Seco" sin modificar la capacidad instalada, equivalente a 2,068 TM/día.

Descripción de Operaciones y Desarrollo Respecto de la Entidad Emisora

Detalle del objeto social

El objeto social de Southern Copper Corporation (SCC) comprende todas aquellas actividades permitidas por las leyes del Estado de Delaware. Entre ellas, su principal actividad es dedicarse a extraer, moler, concentrar, fundir, convertir, tratar, preparar para el mercado, manufacturar, vender, permutar y, en general, producir y negociar cobre, molibdeno, oro, plata, plomo, zinc y cualquier otra clase de minerales y materiales u otros materiales, efectos y mercancías de cualquier naturaleza o descripción; así como explorar, explotar, catear, examinar, investigar, reconocer, localizar, valorizar, comprar, vender, permutar, etc., concesiones mineras y yacimientos mineros. SCC pertenece al grupo CIIU 1320.

El plazo de duración de la Compañía es indefinido.

Breve reseña histórica desde la constitución de la empresa:
La Compañía fue constituida el 12 de diciembre de 1952, de acuerdo a las Leyes del Estado de Delaware de los Estados Unidos de Norteamérica, bajo la denominación original de Southern Peru Copper Corporation ("SPCC"), la que con fecha 11 de octubre de 2005 fue cambiada a Southern Copper Corporation ("SCC").

En el año 1954, SCC estableció una Sucursal en el Perú para realizar actividades mineras en el país. La Sucursal fue establecida por escritura pública otorgada ante el Notario Público de Lima, Dr. Ricardo Fernandini Arana, el ó de noviembre de 1954.

La Sucursal se encuentra inscrita en la Partida Electrónica 03025091 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima y Callao.

Actos posteriores a la constitución de la empresa:
Aumento de capital por aporte dinerario:
Mediante la Escritura Pública de fecha 31 de mayo de 1995, otorgada ante notario público de Lima, Dr. Carlos A. Sotomayor Bernós, se formalizó el aumento de capital de la Sucursal, efectuada mediante aportes dinerarios realizados por la Compañía a favor de su Sucursal en el Perú y por los titulares de las acciones de trabajo, en aplicación de lo dispuesto en el Decreto Legislativo N° 677. El aporte de capital efectuado por la Compañía se destinó a incrementar el capital asignado por la principal a la Sucursal y registrado en el Perú. El aporte de capital efectuado por los titulares de las Acciones del Trabajo (hoy Acciones de Inversión) fue asignado a la cuenta de Acciones del Trabajo de la Sucursal para la emisión de nuevas Acciones del Trabajo.

Parte del aporte dinerario efectuado por la Compañía a favor de su Sucursal y por los titulares de las Acciones del Trabajo fue aplicada como prima de capital a la cuenta de Capital Adicional Radicada.

Intercambio de Acciones de Inversión (Acciones del Trabajo) por Acciones Comunes:
Con fecha 7 de setiembre de 1995, se constituyó "Southern Peru Copper Holding Company" también de acuerdo a las Leyes del Estado de Delaware, con la finalidad de actuar como compañía holding propietaria de la totalidad de las acciones de Southern Peru Copper Corporation, y efectuar un intercambio de las denominadas entonces "Acciones del Trabajo" (hoy acciones de inversión) emitidas por la sucursal en el Perú, entregando a los titulares de las acciones del trabajo un número determinado de acciones comunes emitidas por SPCC en los EEUU. Como consecuencia de este intercambio de acciones, los ex - titulares de las Acciones del Trabajo adquirieron el 17.31% del

Capital de SPCC, y ésta adquirió la titularidad del 80.77% de las Acciones del Trabajo (hoy Acciones de Inversión).

Al 31 de diciembre de 1995, Southern Peru Copper Corporation cambió su denominación social por la de "Southern Peru Limited" y "Southern Peru Copper Holding Company" cambió su denominación social a la de Southern Peru Copper Corporation.

Como consecuencia de este cambio de denominación de razón social, las actividades mineras de la Compañía en el Perú se realizaron bajo la denominación de Southern Peru Limited, Sucursal del Perú.

Con efectividad al 31 de diciembre de 1998, se acordó la fusión de Southern Peru Copper Corporation y de Southern Peru Limited, absorbiendo la primera compañía a la segunda y asumiendo la totalidad de sus activos y pasivos, incluyendo a la Sucursal en el Perú. Esta fusión no implicó modificación alguna a los porcentajes de participación en el capital social o de la Cuenta Participación Patrimonial (acciones de inversión), los que se mantuvieron idénticos.

Como consecuencia de esta fusión las actividades mineras de la corporación en el Perú se realizaron nuevamente bajo la denominación de Southern Peru Copper Corporation, Sucursal del Perú, o la denominación abreviada de "Southern Peru" y/o las siglas SPCC.

Cambio de Grupo económico:
En Noviembre de 1999, Grupo México S.A.B. de C. V., una sociedad constituida de acuerdo a las leyes de la República de México, adquirió en los EEUU el 100% de las acciones de ASARCO Incorporated, que hasta ese momento era el principal accionista de Southern Peru Copper Corporation. De esta manera, SPCC se convirtió en una subsidiaria de Grupo México, quienes mantienen su tenencia accionaria a través de Americas Mining Company (AMC).

Adquisición de Minera México, S.A. de C.V. ("MM") y otros cambios corporativos:
Los accionistas de SCC, en junta extraordinaria de accionistas celebrada el 28 de marzo de 2005, aprobaron el aumento del capital social y la emisión de Acciones Comunes y los actos necesarios relacionados en conexión con la adquisición de MM, una sociedad constituida de conformidad con las leyes de la República de México. Esta transacción fue aprobada por más del 90% de las acciones de capital en circulación de SCC. Para la adquisición de MM, SCC emitió 67'207,640 millones de acciones a cambio de acciones de MM. Una vez emitidas las acciones relacionadas con la adquisición, Americas Mining Corporation aumentó su participación accionaria en SCC de 54.2% a aproximadamente 75.1%.

Programa de recompra de acciones por $500 millones
En 2008, el Directorio autorizó un programa de recompra de acciones hasta por $500 millones. Estas acciones estarán disponibles para propósitos corporativos generales. Durante 2008, la Compañía compró 28.5 millones de sus acciones comunes a un costo de $384.7 millones. Durante el 2009, la Compañía compró 4.9 millones de sus acciones comunes a un costo de $71.9 millones. La Compañía podrá comprar acciones adicionales de tiempo en tiempo, en base a las condiciones de mercado y otros factores. Este programa no tiene fecha de expiración y puede ser modificado o descontinuado en cualquier momento.

Aumento de la participación de Americas Mining Corporation
Durante el 2008 y el 2009, Grupo México, a través de su subsidiaria Americas Mining Corporation (AMC) –totalmente de su propiedad- compró11.8 millones y 4.9 millones de acciones comunes de la Compañía (SCC). Como resultado de esta transacción y de la recompra de acciones, la participación

accionaria de manera indirecta, descrita anteriormente, incrementó la participación de Grupo México a 80.0% al 31 de Diciembre de 2009 y mantuvo igual participación al 31 de Diciembre 2010.

Propuesta de Combinación de Negocios de Americas Mining Corporation
El 22 de julio de 2010, recibimos una propuesta no vinculante de nuestra compañía matriz, AMC, ofreciéndonos realizar una combinación de negocios de todas las acciones de Southern Copper Corporation y AMC, la compañía matriz de Asarco, LLC ("Asarco"), en la cual todos los accionistas de Southern Copper recibirían 1.237 acciones comunes de AMC a cambio de cada acción de SCC. Bajo la propuesta presentada por AMC, las acciones de AMC se registrarían y cotizarían en las Bolsas de Valores de Nueva York, Mexico y Lima. Una vez que se complete el registro y cotización de las acciones de AMC, las acciones de Southern Copper se deslistarían de las bolsas.

En agosto de 2010, formamos un comité especial de directores independientes para evaluar la propuesta de AMC. El comité especial ha contratado consultores legales, financieros y técnicos independientes para asesorarlos en su evaluación. No hay un plazo específico para concluir esta evaluación.

Cambio de Escritura de Constitución Social:
El 28 de marzo de 2005, por recomendación del Directorio, los accionistas de SCC, en junta extraordinaria, aprobaron las modificaciones a la Escritura de Constitución Social modificando la composición y las obligaciones de ciertos comités del Directorio.

Director Independiente Especial:
Las modificaciones a la Escritura de Constitución requieren que el Directorio incluya un número determinado de directores independientes especiales. Un director independiente especial es una persona que (i) cumple con las normas de independencia de la Bolsa de Valores de Nueva York (o cualquier otra bolsa de valores o asociación en la que se coticen las Acciones Comunes) y (ii) es designado por el Comité Especial de Designaciones del Directorio. Un director independiente especial sólo podrá ser removido del Directorio con causa justificada.

El número de directores independientes especiales en el Directorio en cualquier momento será equivalente (a) al número total de directores en el Directorio multiplicado por (b) el porcentaje de Acciones Comunes que poseen todos los accionistas (distintos al Grupo México y sus afiliadas), redondeado al siguiente número entero. Sin perjuicio de lo antes mencionado, el número total de personas designadas como directores independientes especiales (ajenas a Grupo México), no puede ser menos de dos ni más de seis.

El Comité Especial de Nominaciones

El Comité Especial de Nominaciones funciona como un comité especial para nominar directores independientes especiales al Directorio. De acuerdo con nuestra Escritura de Constitución modificada, un director independiente especial es un director que (i) satisface los estándares de independencia de la Bolsa de Valores de Nueva York o NYSE (u otra bolsa o asociación donde se liste la Acción Común) y (ii) es nominado por el Comité Especial de Nominaciones. El Comité Especial de Nominaciones tiene el derecho de nominar un número de directores independientes especiales basados en el porcentaje de nuestras Acciones Comunes que sean propiedad de todos los tenedores de Acciones Comunes, que no sean Grupo México y sus afiliadas.

El Comité Especial de Nominaciones está formado por dos (2) directores que son Luis Miguel Palomino Bonilla y Carlos Ruiz Sacristán (cada uno un "Miembro Inicial" y junto con sus sucesores "Designados Especiales") y otro director, actualmente Xavier García de Quevedo Topete, como sea designado por el Directorio, o el "Designado por el Directorio." El Designado por el Directorio será elegido anualmente por el Directorio. Los Designados Especiales serán elegidos anualmente por los miembros del Directorio que son directores independientes especiales o Miembros Iniciales. Solo los directores independientes especiales pueden llenar las vacantes en el Comité Especial de Nominaciones. Cualquier miembro del Comité Especial de Nominaciones puede ser removido por el Directorio por una causa. El voto unánime de los miembros del Comité Especial de Nominaciones será necesario para la adopción de una resolución o para cualquier acción.

Nuestra Escritura de Constitución modificada, determina que el número de Directores Independientes Especiales del Directorio en cualquier momento será igual a (a) el número total de directores multiplicado por (b) el porcentaje de Acciones Comunes en posesión de todos los accionistas (aparte de Grupo México y sus afiliadas), redondeado hacia el número entero superior. Sin importar lo antes mencionado, el número total de personas candidatas a directores independientes especiales no puede ser menor de dos ni mayor de seis.

Sin perjuicio de lo antes mencionado, la facultad del Comité Especial de Nominaciones para nombrar directores independientes especiales está sujeta a los derechos de los accionistas a efectuar designaciones de acuerdo con el estatuto.

Las disposiciones de la Escritura de Constitución modificada referente a los directores independientes especiales sólo podrán ser modificadas con el voto favorable de la mayoría de titulares de Acciones Comunes (calculado sin aplicar derecho de votación de mayoría calificada) que no sean Grupo México y sus afiliadas.

Transacciones con afiliadas:
Las modificaciones a la Escritura asimismo prohíben que la Compañía se comprometa en transacciones importantes con afiliadas, a menos que la transacción haya sido revisada por un comité de por lo menos tres miembros del Directorio, cada uno de los cuales cumplirá con las normas de independencia de la Bolsa de Valores de Nueva York (o cualquier otra bolsa de valores o asociación en la que se coticen las Acciones Comunes). Una transacción importante de afiliada se define como una transacción, negociación comercial o participación financiera importante en cualquier transacción, cualquier serie de transacciones entre Grupo México o una de sus afiliadas (distinta a la Compañía o cualquiera de las subsidiarias), por un lado, y a la Compañía o una de las subsidiarias, por el otro, que comprenda una contraprestación total de más de $10'000,000.00.

La Compañía presentó la Escritura de Modificación de su Escritura de Constitución al Secretario de Estado del Estado de Delaware, con vigencia a partir del 31 de marzo de 2005 a las 11:59 P.M.

Cambio de denominación social y otros cambios corporativos:
El 20 de setiembre de 2005, mediante consentimiento escrito en lugar de sesión de junta extraordinaria de accionistas, el accionista mayoritario aprobó el cambio de denominación social de la Compañía de Southern Peru Copper Corporation a Southern Copper Corporation o SCC. El cambio fue adoptado porque la nueva denominación social refleja de manera más precisa el alcance de las operaciones de la Compañía fuera de la República del Perú después de la adquisición de Minera México y la presencia de la misma en la República de Chile a través de la adquisición de ciertas concesiones de exploración minera.

Adicionalmente, en la misma fecha, el accionista mayoritario aprobó una modificación de nuestra Escritura de Constitución para eliminar disposiciones ajenas en nuestra Escritura relacionadas con nuestras Acciones Comunes Clase A, anteriormente en circulación, las mismas que fueron convertidas a Acciones Comunes el 19 de mayo de 2005, y para cambiar el número de directores de la Corporación de quince a un número que será establecido periódicamente por acuerdo de la mayoría de los miembros de nuestro Directorio, estipulándose que el número de directores no será menor a seis ni mayor a quince.

La modificación de la nuestra Escritura fue presentada al Secretario de Estado del Estado de Delaware, con vigencia a partir del 11 de octubre de 2005.

Denominación de la Sucursal en Perú:
En general, el cambio de denominación social de la matriz comprendería el cambio correspondiente del nombre de las organizaciones auxiliares vinculadas con la misma, tal como es el caso de la Sucursal del Perú a través de la cual la Corporación desarrolla sus actividades mineras en el Perú.
Después de consultar con abogados peruanos, el Directorio tomando en consideración la importancia del patrimonio y los activos del mismo, la necesidad de continuar con el reconocimiento de la posición de la Sucursal peruana con sus clientes locales e internacionales de cobre, la necesidad de preservar su prestigio, la posición y buen nombre en el mercado de cobre, y la necesidad de evitar cualquier pérdida posible de clientes, así como garantizar el flujo de ingresos provenientes de las ventas, sus ingresos financieros y económicos y solvencia, el Directorio acordó mantener la denominación social original de la Sucursal en el Perú, es decir Southern Peru Copper Corporation, Sucursal del Perú, o la denominación abreviada de "Southern Peru" y/o las siglas SPCC.

Cambios a la Escritura de Constitución Modificada y Estatutos

Con fecha 26 de enero de 2006, el Directorio aprobó modificaciones a la Escritura de Constitución Modificada y a los estatutos de Southern Copper Corporation, con el objeto de (i) eliminar ciertas disposiciones ajenas relacionadas con la serie retirada de Acciones Comunes Clase A, (ii) introducir una nueva disposición para establecer una notificación anticipada a los accionistas que buscan designar directores o proponer otras actividades en la junta anual o especial de Accionistas Comunes (según sea aplicable), (iii) sustituir a Grupo México con ASARCO Incorporated en la definición de "Cambio de Control" en el estatuto de la Sociedad, y (iv) eliminar el 80% de votación mayoritaria para ciertas acciones de la Compañía. La modificatoria a la Escritura de Constitución Modificada aumentó el capital social de 167'207,640 acciones a 320'000,000 acciones. Estas modificaciones fueron sometidas a aprobación por parte de los accionistas en la reunión anual de accionistas efectuada el 27 de abril de 2006 la que fue suspendida y convocada de nuevo el 4 de mayo de 2006, y luego suspendida y convocada de nuevo el 11 de mayo de 2006.

En la junta anual celebrada el 27 de abril de 2006, la propuesta para modificar el estatuto para eliminar ciertas disposiciones ajenas relacionadas con la serie retirada de Acciones Comunes Clase A había recibido votos preliminares que representaban un voto favorable de 79.85% de los votos requeridos. Debido a que el voto requerido para la aprobación de esta propuesta fue 80% y debido a que aún había votos que necesitaban ser tabulados, la junta anual para esta propuesta fue suspendida y convocada para el 4 de mayo de 2006. En la reunión suspendida y convocada para el 4 de mayo de 2006, los accionistas aprobaron la propuesta, con un voto favorable de 80.61% de los votos requeridos.

El 27 de abril de 2006, los accionistas aprobaron (i) la modificación al estatuto para introducir una nueva disposición que contemple una notificación anticipada a los accionistas para designar directores o para proponer otros asuntos en la junta anual o especial de accionistas (según sea

aplicable), (ii) la modificación al estatuto para cambiar Grupo México por ASARCO Incorporated en la definición de "Cambio de Control" en el estatuto de la Compañía, (iii) las modificación al Certificado de Constitución Modificado para aumentar el número de Acciones Comunes, que la Compañía está autorizada a emitir de 167,207,640 acciones a 320,000,000 acciones, y (iv) la selección de los contadores independientes.

El 27 de abril de 2006, la propuesta para modificar el estatuto para eliminar el 80% de los votos favorables para ciertos acuerdos corporativos había recibido votos preliminares, que representaban el voto favorable de 78.35% de los votos requeridos. Debido a que los votos requeridos para la aprobación de esta propuesta fueron de 80% y debido a que aún había votos que necesitan ser tabulados, la junta anual para esta propuesta fue postergada hasta el 4 de mayo de 2006, y posteriormente hasta el 11 de mayo de 2006. En la junta suspendida y convocada para el 11 de mayo de 2006, no se aprobó la propuesta por haber recibido solamente el voto favorable del 79.61% de los votos requeridos.

SCC forma parte, indirectamente, de "Grupo México S.A.B. de C.V." quien es propietaria del 100% del accionariado de Americas Mining Corporation ("AMC"), titular de 80% de Acciones de SCC.

Información relativa a planes o políticas de inversión:
Ver Programa de Expansión y Modernización en la página Nº 10.

Relaciones Especiales entre el Emisor y el Estado
Con fecha 20 de noviembre de 1996, SCC y el Gobierno Peruano (Ministerio de Energía y Minas) celebraron un Contrato de Estabilidad Tributaria con vigencia hasta el año 2010, el cual garantiza la estabilidad tributaria y la disponibilidad de cambio en moneda extranjera de las utilidades de la Sucursal relacionadas con la operación de la planta SX/EW en Toquepala y la operación SX en Cuajone. Asimismo, con fecha 18 de abril de 1995, SCC y el Gobierno Peruano (CONITE) celebraron un Contrato de Estabilidad Jurídica por un plazo de 10 años, que garantiza la disponibilidad de divisas, libre remesa de dividendos al exterior, entre otras garantías relativas a la planta de Ácido de la fundición en Ilo.

SCC obtiene ingresos por créditos tributarios en el Perú por concepto del Impuesto General a las Ventas (IGV) pagado en relación con la adquisición de bienes de capital y otros bienes y servicios empleados en sus operaciones, contabilizando estos créditos como un gasto pagado por anticipado. En virtud de dicho reintegro, SCC tiene derecho a acreditar el monto del IGV contra sus obligaciones tributarias peruanas o recibir un reintegro.

Seguridad Minera:

Operaciones en México

Southern Copper se complace en comunicar que su subsidiaria, **Minera México, se ha convertido en la única empresa minera certificada en OHSAS 18001:2007**

OHSAS 18001:2007 es una especificación internacionalmente aceptada que define los requisitos para el establecimiento, implantación y operación de un Sistema de Gestión en Seguridad y salud laboral efectivo.
Actualmente, 10 centros de negocio de Minera México (Santa Bárbara, Santa Eulalia, Planta Nueva Rosita, Taller Central, Charcas, La Caridad, Complejo Metalúrgico,

Planta de Cal, Terminal Guaymas y Refinería de Zinc) cuentan con dicha certificación avalada por las empresas: British Standard Inc. Lloyds Quality Assurance Register y SGS.

- **PASST. Programa de Autogestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social**

Este programa impulsado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, permite el asesoramiento para la instauración de sistemas de gestión en seguridad y salud, evaluación de sistemas de gestión de seguridad y salud, identificación de las normas oficiales mexicanas aplicables a cada centro de negocio y la evaluación del cumplimiento de la normatividad mexicana en seguridad y salud.

Durante 2010, Minera México adquirió el compromiso voluntario de ingresar al programa a 10 de sus centros de negocio, de los cuales, 4 han obtenido la certificación en primer nivel (Charcas, Planta de Zinc, Planta Nueva Rosita, Complejo Metalúrgico) y los restantes se encuentran el proceso de obtención de dicho documento.

Reconocimientos

Durante la XI Competencia Nacional de Cuadrillas de Rescate Minero 2010, organizado por la Cámara Minera de México (CAMIMEX), la Unidad Santa Bárbara obtuvo el Primer Lugar en la prueba "Rescate Minero Subterráneo" y el segundo lugar en la prueba "Biomarine".

Reconocimiento a la Planta de Nueva Rosita como empresa segura

En abril de 2010, la Planta de Nueva Rosita obtuvo el reconocimiento de "Empresa Segura" por parte de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, por haberse distinguido en el cumplimiento de la normatividad en seguridad y salud en el trabajo.

Operaciones en Perú

En el año 2010, las operaciones mineras a tajo abierto de las minas Toquepala y Cuajone, como las operaciones que se realizan en el complejo metalúrgico de Ilo, que incluye la Fundición y la Refinería, en lo que respecta a Seguridad e Higiene Minera, alcanzaron los siguientes valores en los Indicadores de Seguridad: Índice de Frecuencia 2.2, Índice de Severidad 759.1 e Índice de Accidentabilidad 1.7; estos indicadores corresponden a la ocurrencia de 20 accidentes incapacitantes y 1 accidente fatal ocurrido en la Mina Cuajone. Se destaca que en el año 2010, la Unidad de Ilo obtuvo por tercer año consecutivo el premio John T. Ryan que anualmente otorga la Empresa MSA a la operación minera con los mejores indicadores de seguridad a nivel nacional en la Categoría Fundiciones-Refinerías.

Descripción Genérica de los Principales Activos
Operaciones en México

Buenavista del Cobre

1. La Unidad de producción de Buenavista tiene 46 títulos de concesión minera con un área total de 13,282 hectáreas.
2. La Planta de Beneficio "Concentradora Buenavista" con capacidad de molienda de 76,700 toneladas por día: consiste en 2 Trituradoras Primarias, 4 Trituradoras Secundarias, 10 Trituradoras Terciarias, 10 Molinos Primarios, un Sistema de Control Experto, 5 Molinos para remolienda, y 2 para molienda de Cal, 103 Celdas de Flotación Primaria, 10 Celdas Columna, 70 Celdas de Flotación Agotativa, 7 espesadores, 3 filtros capilares de cerámica. En adición, la instalación cuenta con 48 pozos y una estación de bombeo para el suministro de agua dulce, una presa de relaves y recuperación de agua en la estación de bombeo.
3. Para el acarreo de mineral se cuenta con 43 Camiones con capacidades individuales que van desde 240 hasta 360 toneladas.
4. Para el rezago y carga de mineral se cuenta con 8 Palas con capacidades individuales que van desde 30 yardas cúbicas a 70.
5. En el equipo auxiliar de mina se cuenta con 7 Perforadoras, 5 Cargadores Frontales, 5 Motoconformadoras y 24 Tractores.

6.- En las Plantas de Lixiviación y Extracción por Solventes I y II (SX-EW) de Buenavista, el sistema No.1 de trituradoras tiene una capacidad de 32,000 toneladas/día, un alimentador de banda, un sistema de 8 bandas y una banda Móvil con carro repartidor.

1. El sistema No.2 tiene una capacidad de 48,000 toneladas por día y cuenta con una Quebradora, alimentador de banda, sistema de 4 bandas transportadoras y una banda Móvil con carro repartidor. El Sistema de Lixiviación consta de 3 sistemas de riego y son 11 las represas de solución rica en cobre de PLS. La planta I cuenta con 4 trenes de extracción por solventes con una capacidad nominal de 16 mil litros por minuto de PLS, y 52 celdas de electrodepositación. La planta I tiene una capacidad de producción diaria de 30 toneladas de cátodos de cobre con 99.999% de pureza. La planta II cuenta con 5 trenes de extracción por solventes con una capacidad nominal de 55,000 litros por minuto de PLS y 216 celdas distribuidas en dos naves. La planta II tiene una capacidad de producción diaria de 120 toneladas de cátodos de cobre con 99.999% de pureza.

La Compañía tiene la intención de incrementar la capacidad de producción de su Unidad Minera Buenavista a través de dos nuevas plantas SX/EW (SXEW III y SXEW IV)), con una capacidad anual de 44,000 toneladas de cátodos de cobre. La planta producirá cátodos de cobre ASTM LME grado 1 o grado A. En el segundo semestre del 2010, reiniciamos el proyecto y en Diciembre de 2010, completamos la revisión de la ingeniería básica. Hemos iniciado la ingeniería de detalle en enero de 2011 y, cuando sea completada, empezaremos con la adquisición del equipo principal, así como la construcción de la planta y la nueva infraestructura.

LA CARIDAD

1. La Unidad de Producción de La Caridad tiene 51 títulos de concesión minera con un área total de 86,529.26 hectáreas.
2. Planta de Beneficio "Concentradora La Caridad", con capacidad de molienda de 90,000 toneladas al día consiste en: 2 Trituradoras Primarias, o Trituradoras Secundarias, 12 Trituradoras Terciarias, 12 Molinos de Bolas, un Sistema experto para Trituración primaria, un Sistema Experto

para Trituración Fina, un sistema de Control experto para Molienda, 100 Celdas de Flotación Primaria, 4 Molinos para Remolienda, 96 Celdas de Flotación de Limpieza, 12 espesadores de jales (relaves) y o Filtros de tambor.

Para el acarreo de mineral se cuenta con 27 camiones con capacidad individual de 240 Toneladas, o palas con capacidad de 43 yardas cúbicas. Equipo Auxiliar de Mina: 6 perforadoras, 5 cargadores frontales, tres motoconformadoras y 20 tractores.

Desde mayo de 1995 hasta el 31 de diciembre de 2010, se ha extraído aproximadamente 662.3 millones de toneladas de mineral lixiviable con una ley de cobre promedio de 0.208% aproximadamente de la mina a tajo abierto de La Caridad, y depositado en canchas de lixiviación. Todo el mineral con una ley de cobre menor a la ley de corte de molienda de 0.30%, pero mayor que 0.15%, es enviado a las canchas de lixiviación. En 1995, concluimos la construcción de una nueva planta de ESDE en La Caridad que ha permitido procesar este mineral y ciertas reservas de mineral lixiviable que no han sido explotadas, lo que ha reducido nuestros costos de producción de cobre. La planta ESDE tiene una capacidad de 21,900 toneladas de cátodos de cobre al año.

3. La planta de ESDE de la Caridad tiene nueve sistemas de irrigación para las canchas de lixiviación y dos represas de solución impregnada de lixiviable de cobre (PLS), un contenedor de cabezales que permite la combinación de soluciones de ambas represas y que alimenta la planta ESDE con una concentración más homogénea. La planta tiene tres líneas de extracción de solventes con una capacidad nominal de 2,070 metros cúbicos por hora y 94 celdas de electrodeposición distribuidas en una poza electrolítica. La planta tiene una capacidad de producción diaria de 62 toneladas de cátodos de cobre con una pureza de 99.999.

COMPLEJO METALÚRGICO LA CARIDAD

Los concentrados de cobre de Buenavista, Santa Bárbara, Charcas y La Caridad se envían por tren y camiones a la fundición de La Caridad, respectivamente, donde son procesados y moldeados en ánodos de cobre de 99.2% de pureza. Los gases de dióxido de azufre recolectados de los hornos flash y de los convertidores son procesados para producir ácido sulfúrico en dos plantas de ácido sulfúrico. Aproximadamente de 2% a 3% de este ácido es usado por nuestras plantas ESDE y el resto se vende a terceros.

Casi todos los ánodos producidos en la fundición se envían a la refinería de cobre La Caridad. La capacidad instalada actual de la fundición es 1'000,000 toneladas por año, capacidad que es suficiente para procesar los concentrados de los complejos mineros de La Caridad y Buenavista, y a partir del 2010, los concentrados de las minas IMMSA, pues cerramos la fundición de San Luis Potosí. La fundición consta de una secadora de concentrados tipo flash, una secadora de vapor, un horno tipo flash, un horno El Teniente modificado, dos hornos eléctricos para limpieza de escorias, tres convertidores Pierce Smith, tres hornos de refinación, y dos ruedas de moldeo. La capacidad de producción de ánodos es de 300,000 toneladas por año.

Refinería

La Caridad cuenta con una refinería de cobre electrolítico que usa tecnología de cátodo permanente. La capacidad instalada de la refinería es de 300,000 toneladas al año. La refinería consta de una planta de ánodos con un área de preparación, una planta electrolítica, con una casa de celdas electrolíticas con 1,115 celdas y 32 celdas liberadoras, dos separadoras de cátodos, una lavadora de ánodos, una planta de tratamiento de lodos y una serie de instalaciones auxiliares. La refinería produce cátodos de cobre de Grado A de 99.99% de pureza. Los lodos anódicos se recuperan del proceso de refinación y se envían a la planta de tratamiento de lodos donde se extrae el cobre adicional. Luego los lodos se filtran, empacan y envían a la refinería de metales preciosos La Caridad para producir oro y plata.

Las operaciones en la refinería de metales preciosos están divididas en dos fases: (i) el antimonio se elimina de los lodos y (ii) el lodo es secado a vapor. Luego de esto se funde el lodo seco y se obtiene una aleación de oro y plata, conocida como doré. La planta de metales preciosos tiene una etapa hidrometalúrgica y una etapa piro-metalúrgica, además de una secadora a vapor, un horno Kaldo para sistema de moldeo de doré, 20 celdas electrolíticas en la refinería de plata, un horno de inducción para plata, un sistema de moldeo de lingotes de plata, y dos reactores para obtener oro fino. El proceso termina con la refinación de la aleación de oro y plata.

Planta de Alambrón
En 1998 se completó una planta de alambrón en el complejo de La Caridad y alcanzó capacidad plena de operación anual de 150,000 toneladas en 1999. La planta produce alambrón de ocho milímetros con una pureza de 99.99%. La planta de alambrón cuenta con un horno vertical, un horno de retención, una máquina de moldeo, una laminadora, una bobinadora, y una compactadora de bobinas.

Otras instalaciones incluyen: una planta de cal con una capacidad de 132,000 toneladas por año; dos plantas de ácido sulfúrico, una con una capacidad de 2,625 toneladas por año y la otra con una capacidad de 2,135 toneladas por año; tres plantas de oxígeno, cada una con una capacidad de producción de 275 toneladas por día; y dos turbogeneradores de energía, uno de ellos usa el calor residual del horno flash, el primero con 11.5 megavatios de capacidad y el otro con 25 megavatios de capacidad.

MINAS SUBTERRANEAS (IMMSA)

UNIDAD MEXICANA IMMSA
Nuestra unidad IMMSA (división polimetálica de extracción subterránea) opera cinco complejos de minas subterráneas situadas en la parte central y norte de México y produce zinc, plomo, cobre, plata, oro y tiene una mina de carbón. Estos complejos cuentan con varias plantas de procesamiento industrial de zinc, plomo, cobre y plata. Todas las instalaciones mineras de IMMSA emplean sistemas de explotación y equipos convencionales. En nuestra opinión todas las plantas y equipos se encuentran en condiciones satisfactorias de operación. Las principales minas de IMMSA son Charcas, Santa Bárbara, San Martín, Santa Eulalia y Taxco.

Charcas
El complejo minero de Charcas se ubica a 111 kilómetros al norte de la ciudad de San Luis Potosí en el Estado de San Luis Potosí, México. Charcas está conectada a la capital del estado mediante una carretera pavimentada de 130 kilómetros. 14 kilómetros al sudeste del complejo de Charcas se encuentra la estación ferroviaria de Los Charcos, que se conecta con el ferrocarril México-Laredo. Asimismo, una carretera pavimentada conecta a Charcas con la ciudad de Matehuala a través de una carretera federal, que comienza al noreste del poblado de Charcas. El complejo incluye tres minas subterráneas (San Bartolo, Rey-Reina y La Aurora) y una planta de flotación que produce concentrados de zinc, plomo y cobre, con importantes cantidades de plata. El distrito minero de Charcas fue descubierto en 1573 y las operaciones en el siglo XX comenzaron en 1911. La mina Charcas se caracteriza por sus bajos costos de operación y sus minerales de buena calidad, y está ubicada cerca de la refinería de zinc. La mina Charcas es ahora el productor más grande de zinc en México.

Los equipos del complejo de Charcas incluyen: catorce taladros jumbo, diecinueve equipos tipo scoop trams para limpieza y carga, diez camiones y seis locomotoras para acarreo interno de mineral y cuatro grúas. Además, la molienda tiene una chancadora primaria, una chancadora secundaria, dos chancadoras terciarias, cuatro molinos y tres circuitos de flotación.

Santa Bárbara
El complejo minero de Santa Bárbara está ubicado a unos 26 kilómetros al suroeste de la ciudad de Hidalgo del Parral en la zona sur de Chihuahua, México. Se puede llegar a esta zona a través de un camino pavimentado desde Hidalgo del Parral, una ciudad sobre la carretera federal. Chihuahua, la capital del estado, está ubicada 250 kilómetros al norte del complejo de Santa Bárbara. Además, El Paso, que está en la frontera con Texas, está 660 kilómetros al norte de Santa Bárbara. Santa Bárbara consta de tres minas subterráneas principales (San Diego, Segovedad y Tecolotes) y una planta de flotación, y produce concentrados de plomo, cobre y zinc, con importantes cantidades de plata. En 1536 se descubrieron vetas de oro en el distrito de Santa Bárbara. La actividad minera en el siglo veinte comenzó en 1913.

Los principales equipos de Santa Bárbara son: dieciocho taladros jumbo, un taladro Simba, treinta y nueve equipos tipo scoop trams, trece camiones y once locomotoras para el acarreo interno, siete camiones para acarreo externo, y seis grúas. Para tratar el mineral, cuenta con seis chancadoras primarias de mandíbula, una chancadora secundaria, y dos chancadoras terciarias, tres molinos y tres circuitos de flotación. La planta concentradora tiene una capacidad de molienda de 5,800 toneladas de mineral por día.

San Martín
San Martin ha estado en huelga desde Julio de 2007.
El complejo minero de San Martín está ubicado en la municipalidad de Sombrerete en la parte oeste del Estado de Zacatecas, México, aproximadamente 101 kilómetros al sudeste de la ciudad de Durango y a nueve kilómetros al este de la frontera del Estado de Durango. El acceso a esta propiedad es a través de una carretera federal que une las ciudades de Durango y Zacatecas. Una vía pavimentada de seis kilómetros conecta la mina y la ciudad de San Martín con la carretera. La ciudad de Sombrerete está a unos 16 kilómetros al este de esta propiedad. El complejo incluye una mina subterránea y una planta de flotación, y produce concentrados de plomo, cobre y zinc, con cantidades importantes de plata. El distrito minero en el cual se encuentra la mina de San Martín fue descubierto en 1555. Las operaciones mineras en el siglo XX comenzaron en 1949. San Martín queda en la Meseta Central que está entre la Sierra Madre Occidental y la Sierra Madre Oriental.

Los principales equipos en San Martín son: ocho taladros jumbo, trece equipos tipo .scoop trams., nueve camiones y tres grúas. Para tratar el mineral hay dos chancadoras primarias de mandíbula, dos chancadoras secundarias, y una chancadora terciaria, dos molinos, y tres circuitos de flotación. La concentradora tiene una capacidad de molienda de 4,400 toneladas de mineral por día.

Santa Eulalia
El distrito minero de Santa Eulalia se ubica en la parte central del estado de Chihuahua, México, a unos 26 kilómetros al este de la ciudad de Chihuahua. Este distrito abarca aproximadamente 48 kilómetros cuadrados y está dividido en tres campos: campo este, campo central y campo oeste. El campo oeste y el campo este, donde se encuentran las principales minas de la unidad, están a una distancia de ó kilómetros una de la otra. La mina Buena Tierra se ubica en el campo oeste y la mina San Antonio se ubica en el campo este. El distrito minero fue descubierto en 1590, a pesar de que la explotación comenzó formalmente recién en 1870.

Los principales equipos de la mina de Santa Eulalia son: cinco taladros Jumbo, once equipos tipo scoop-tram para limpieza y carga de escombros, dos camiones y dos grúas. Para el tratamiento del mineral, cuenta con dos chancadoras primarias, una chancadora secundaria, y una chancadora terciaria, dos chancadoras de molino, un molino, y dos circuitos de flotación. La concentradora tiene una capacidad de molienda de 1,450 toneladas de mineral por día.

Taxco
Taxco ha estado en huelga desde Julio de 2007.
El complejo minero Taxco está ubicado en los alrededores de la ciudad de Taxco, en la parte norte del estado de Guerrero, México, aproximadamente a 71 kilómetros de la ciudad de Cuernavaca, Morelos desde donde se puede llegar al complejo a través de la carretera. El complejo consta de varias minas subterráneas (San Antonio, Guerrero y Remedios) y una planta de flotación, y produce concentrados de zinc y plomo, con ciertas cantidades de oro y plata. El distrito minero donde se ubica las minas de Taxco fue descubierto en 1519. Las actividades mineras en el siglo XX comenzaron en 1918. El distrito de Taxco queda en el parte norte de la cuenca Balsas-Mexcala junto al Macizo Paleozoico Taxco- Zitacuaro.

Los principales equipos mineros del complejo de Taxco son: cuatro taladros jumbo, diez equipos tipo scoop-trams para limpieza y carga de escombros, cinco camiones y tres locomotoras para el acarreo interno de mineral y tres grúas. Para tratar el mineral hay dos chancadoras primarias, una chancadora secundaria y dos chancadoras terciarias, tres molinos y dos circuitos de flotación. La planta concentradora tiene una capacidad de molienda de 2,000 toneladas de mineral por día.

Complejo de Carbón y Coque de Nueva Rosita
El complejo de carbón y coque de Nueva Rosita, inició sus operaciones en 1924, está ubicado en el estado de Coahuila, México, en las afueras de la ciudad de Nueva Rosita cerca de la frontera con Texas. Consta de a) una mina de carbón subterránea, que ha sido cerrada debido a una explosión de gas en febrero de 2006; b) un mina a tajo abierto con una capacidad de producción de 350,000 toneladas de carbón al año, aproximadamente; c) una planta de lavado de carbón con capacidad de 900,000 toneladas anuales, la cual se completó en 1998 y que produce de carbón limpio de alta calidad; y d) una planta con 21 hornos de coque rediseñada y modernizada con una capacidad de producción de 100,000 toneladas de coque (metalúrgico, menudo y fino) al año, de los cuales 95,000 toneladas son de coque metalúrgico. También hay una planta de subproductos para limpiar el horno de coque a gas, en donde se recuperan brea, sulfato de amonio, y crudo ligero. También hay calderas que producen 80,000 libras de vapor que se usan en la planta de subproductos. El rediseño y modernización de los 21 hornos se concluyó en abril de 2006 y actualmente operan sin problemas que se tengan que informar.

Actualmente la planta de hornos de coque suministra coque a Peñoles y otros consumidores mexicanos en el norte de México. Proyectamos vender 65,700 toneladas de coque metalúrgico en 2011.

Refinería de Zinc
La refinería electrolítica de Zinc fue construida en 1982. Se diseñó para producir 105,000 toneladas de zinc refinado por año, tratando hasta 200,000 toneladas de concentrado de zinc proveniente de nuestras propias minas, principalmente Charcas, ubicada a solo 113 kilómetros de la refinería. La refinería produce zinc especial de alta ley (99.995% zinc), zinc de alta ley (más de 99.9% zinc) y aleaciones de zinc con aluminio, plomo, cobre o magnesio en cantidades y tamaños variantes dependiendo de la demanda del mercado. La producción refinada de plata y oro es obtenida de los servicios pagados y proveídos por Peñoles.

Los equipos principales de la refinería de zinc electrolítico son: un tostador con una extensión de 85.2 m2 de área, una caldera de recuperación de vapor, y una planta de ácido. Hay un área de procesamiento de calcinados con cinco etapas de lixiviación: neutra, ácida caliente, ácida intermedia, cuarta purificación, y jarosita, además de dos etapas para la purificación de soluciones. También cuenta con los siguientes equipos: una casa de celdas con dos circuitos de electro depositación para obtener finalmente zinc metálico; un área de aleación y moldeo con dos hornos de inducción y cuatro sistemas de moldeo, dos de ellos con líneas que producen lingotes de 25 kilogramos; y dos ruedas de moldeo que fabrican piezas Jumbo de una tonelada.

Fundición de Cobre
Nuestra fundición de cobre de San Luis, que estuvo en funcionamiento desde 1925, se cerró en 2010; y, los concentrados de cobre fundido previamente en esta planta se envían ahora a La Caridad para ser fundidos. Creemos que la eficiencia operativa se incrementará en la La Caridad con la sustitución de la fundición de cobre de San Luis Potosí.

Hemos iniciado un programa de demolición de la planta y la recuperación de suelos con un presupuesto de $ 35.7 millones, de los que se han gastado $7.1 millones al 31 de diciembre de 2010. Por remediar el sitio y generar una ganancia neta por la venta de esta propiedad, estamos promoviendo el desarrollo urbano.

Operaciones en Perú
Toquepala

1. La Unidad de Producción de Toquepala está compuesta por tres Unidades Económicas Administrativas: TOQUEPALA 1 conformada por 24 concesiones mineras que abarcan un área de 6,218 hectáreas, SIMARRONA, con 14 concesiones mineras con una área de 5,516 hectáreas y TOTORAL con 21 concesiones mineras y un área de 5,384 hectáreas; Adicionalmente, la Unidad de Producción de Toquepala cuenta con 16 concesiones mineras con un área de 8,089 hectáreas que está fuera de las tres Unidades Económicas Administrativas mencionadas.

En total, la Unidad de Producción Toquepala tiene 75 concesiones mineras con un área total de 25,207 hectáreas.

2. Equipos de Carguío, Equipos Perforación y Equipo Auxiliar: Dos palas P&H 4100A con una capacidad de 73 tm, lo que corresponde a 42.8 m3, 1 pala P&H 4100+ con una capacidad de 78 tm, lo que corresponde a 45.9 m^3, 1 Palas P&H 2100BL con una capacidad de 20 tm, equivalente a 11.5 m^3, 1 Pala BUCYRUS 495 BI con una capacidad de 73 tm, equivalente a 42.8 m^3, 3 Palas BUCYRUS 495 HR con una capacidad de 105 tm, equivalente a 55.81 m^3, 1 perforadora eléctrica P&H 120A, 2 perforadoras eléctricas P&H 100XP, 2 perforadoras BUCYRUS 49RIII, 3 Perforadoras BUCYRUS 49 HR, 1 Perforadora de Precorte TITON 660, 1 cargador frontal LE TOURNEAU 1400 con una capacidad de 36.4 tm equivalente a 21.4 m^3. Como equipo auxiliar se cuenta con un tractor de oruga CAT D11-R, 1 tractor de oruga CAT D10-N, 2 tractores de oruga CAT D10-R, 3 tractores de oruga KOMATSU D375A; 1 motoniveladora CAT 16-H; 2 motoniveladora CAT 24-H; 1 motoniveladora CAT 24 M, 3 tractores sobre llantas KOMATSU WD660, 2 tractores sobre llantas CAT 844C, 2 tractor sobre llantas CAT 834H; 4 tanque de regadío de 20,000 galones de capacidad, 1 cargador frontal CAT 992D.

3. Equipos de Acarreo: 19 volquetes KOMATSU 930E de 283 tm de capacidad nominal cada uno, 5 volquetes CAT 793C de 231 tm de capacidad cada uno, 18 volquetes KOMATSU 830E de 218 tm de capacidad cada uno.

4. Planta de Beneficio "Concentradora Toquepala", con capacidad de molienda de 60,000 tm/día consiste de: 1 chancadora primaria, 3 chancadoras secundarias, ó chancadoras terciarias, 8 molinos de barras, 24 molinos de bolas, 8 molinos de bolas de remolienda, 1 molino de bolas 9500 HP, 1 Sistema de Control Distribuido (DCS), 1 Sistema de Control Experto (proveído por SGS), así mismo, ó celdas de flotación WEMCO-130, 4 celdas de flotación OK-100, 3 celdas de flotación OK-50, 5 celdas de flotación WEMCO-66, 15 celdas de columna, y 24 celdas de flotación WEMCO de 42.5 m^3 de capacidad, 72 celdas AGITAIR de 1.13 m^3 de capacidad, 2 filtros prensa LAROX (PF66 y PF96), 5 espesadores intermedios, 2 espesadores de relaves convencionales, 3 espesadores de relaves de alta capacidad, 1 "TRIPPER CAR", 1 tractor de cadenas CAT D10-R, 1 sistema de reemplazo de línea de agua recuperada. La planta de Molibdeno tiene una capacidad de 2,000 t/mdía y cuenta con los equipos siguientes: 35 celdas cerradas WEMCO INERTGAS MOD. 66-D, EINCO (100 ft^3), 42 celdas AGITAIR de 1.13 m^3, 4 celdas columna y 1 filtro LAROX de presión (PF6). En esta planta se usa gas nitrógeno.

CUAJONE

1. La Unidad de Producción de Cuajone está compuesta por dos Unidades Económicas Administrativas: CUAJONE 1 conformada por 22 concesiones mineras que abarcan un área de 7,810 hectáreas, y COCOTEA con 17 concesiones mineras con un área de 7,691 hectáreas. Adicionalmente, la Unidad de Producción de Cuajone cuenta con 4 concesiones mineras con un área de 1,391 hectáreas que están fuera de las dos Unidades Económicas Administrativas mencionadas. En total, la Unidad de Producción Cuajone tiene 43 concesiones mineras con un área total de 16,892 hectáreas.

2. Equipos de Carguío, Equipos Perforación y Equipo Auxiliar: 02 palas eléctricas P&H 4100A con una capacidad de (73 t.), 01 pala eléctrica BUCYRUS 495 BII con una capacidad (73 t.), 01 pala eléctrica BUCYRUS 495 HR con una capacidad de (95 t.), 01 pala P&H 2800XPB con una capacidad de (54 tm), 01 cargador frontal LE TOURNEAU 1800 con una capacidad de (43t.). 02 perforadoras eléctricas P&H 120A, 01 perforadora eléctrica P&H 100XP, 01 perforadora eléctrica BUCYRUS BE49RIII., 01 perforadora eléctrica BUCYRUS BE49HR., 01 perforadora diesel Rock – L8 (pre-corte). 03 cargadores frontales CAT 96ó de 3.8 m^3, 02 cargadores frontales CAT 988 de ó.1 m^3, 04 tractores sobre llantas CAT- 824, 02 tractor sobre ruedas CAT 834, 01 tractor sobre ruedas CAT-844, 01 tractor sobre ruedas KOMATSU WD 660, 06 tractores de oruga CAT D-10, 01 tractor de oruga CAT D-9, 01 motoniveladora CAT-16H, 02 motoniveladoras CAT- 24-H.03 tanque de agua de 20,000 galones, 01 tanque de agua de 30,000 galones.

3. Equipos de Acarreo: 15 volquetes KOMATSU 930E de 290 t de capacidad cada uno, 20 volquetes KOMATSU 830E de 218 t de capacidad cada uno y 07 volquetes CAT 793C de 231 t de capacidad cada uno.

4. Planta de Beneficio "Concentradora Cuajone" con capacidad de molienda de 87,000 tm al día, consiste de 1 chancadora primaria, 3 chancadoras secundarias, 7 chancadoras terciarias, 11 molinos primarios de bolas, 4 molinos de bolas para remolienda, 1 molino vertical, además, 4 celdas de flotación OK-160, 30 celdas de flotación OK-100, 8 celdas de columna, 14 celdas de flotación WEMCO de 300 pies cúbicos, ó celdas Wenco de 66 m^3, 1 filtro prensa LAROX PF96, 1 filtro prensa FLSmidth M1500FBM ,2 espesadores intermedios, 3 espesadores de relave convencionales, 1 espesador de relaves de alta capacidad, 1 camión volquete VOLVO FM12, infraestructura de línea de

agua recuperada. La planta de molibdeno tiene una capacidad de 2,358 TM/día y cuenta con los siguientes equipos: 08 celdas DENVER de 400 ft^3, 06 celdas OK-8 de 25 HP, 16 celdas GALIGHER de 800 ft^3, 16 celdas DENVER de 100 ft^3 entre otros equipos. En esta planta se usa gas nitrógeno.

OTROS

Planta de lixiviación, Extracción por Solvente y Electrodepositación (LESDE) en Toquepala y Planta de Lixiviación en Cuajone.

En Lixiviación Cuajone se tiene 01 chancadora de quijadas primaria y 01 chancadora cónica secundaria HP 500 siendo 390 TSPH la capacidad de diseño para el procesamiento de los óxidos de Cuajone. Adicionalmente, se cuenta con 01 tambor aglomerador, 01 cargador frontal y 03 camiones de 109 toneladas de capacidad para el traslado de mineral aglomerado a las pilas de lixiviación. El cobre en solución que produce Lixiviación Cuajone se envía por gravedad a Lixiviación Toquepala a través de una tubería de 8 pulgadas de diámetro ubicada al costado y a lo largo de la línea férrea entre Cuajone y Toquepala.

En Lixiviación Toquepala se cuenta con sistemas de riego distribuidos en los Botaderos del Sur y los Botaderos del Nor Oeste, así como 05 represas de colección que recibe solución impregnada de cobre (PLS) del proceso de lixiviación.

La solución de PLS es bombeada a través de las bombas descritas a una poza de alimentación que alimenta la planta de extracción por solventes (ES) donde el PLS se concentra y purifica obteniéndose electrolito. La planta cuenta con 03 trenes de extracción por solventes, cada uno con una capacidad nominal de 1,068 m3/h de PLS y 162 celdas de electrodepositación distribuidas en 02 Naves Electrolíticas, una con 122 y la otra con 40 celdas. En electrodepositación (DE) se cuenta con 04 rectificadores con una capacidad de 23,000 amperios cada uno provee la corriente necesaria para convertir el cobre iónico del electrolito en cobre metálico.

COMPLEJO METALURGICO ILO

1. El complejo metalúrgico de Ilo cuenta con una Unidad Económica Administrativa denominada ILO conformada por 16 concesiones mineras no metálicas que abarcan un área de 2,518.97 hectáreas. Adicionalmente, cuenta con 23 concesiones mineras con un área de 7,504.4 hectáreas que están fuera de la Unidad Económica Administrativa mencionada. En total, el complejo metalúrgico de Ilo tiene 39 concesiones mineras con un área total de 14,724 hectáreas.

2. Planta de Beneficio "Fundición Ilo", con capacidad de fusión de 1,200,000 t. de concentrado, cuenta con 1 horno ISASMELT, 2 hornos de separación, 4 convertidores tipo PEIRCE SMITH, 2 hornos de limpieza de escoria, 2 hornos de afino y 2 ruedas gemelas de moldeo de ánodos. La tecnología ISASMELT es un proceso de fusión de concentrado en baño utilizando una lanza que se sumerge en un volumen de escoria fundida. La mezcla escoria-mata es derivada hacia los hornos de separación, los productos obtenidos en el horno de separación son: la escoria de descarte que se envía a los depósitos y la mata de 62% de Cu. La mata es procesada en los convertidores para la obtención del cobre blister de 99.3%. El proceso siguiente de afinación consiste en la extracción del azufre y otras impurezas del cobre blister para obtener cobre anódico de 99.7% de pureza, el cual es moldeado como placas de 440 Kg, siendo este el producto final de la Fundición. La Fundición de Ilo también cuenta con una planta de bombeo de agua de mar usada en el enfriamiento de las plantas de Acido y Oxigeno y del agua de chaquetas de los hornos. Se dispone asimismo de dos plantas desalinizadoras (110 m^3/h), una potabilizadora y una planta de tratamiento de aguas servidas.

3. Dos Plantas de Ácido Sulfúrico con capacidad total de producción de 1'144,000 tm/año. Los gases de la Fundición son procesados en las Plantas de Ácido para producir ácido sulfúrico con una concentración de 98.5% de H2S04 y lograr una captura de azufre mayor a 92%. El proceso de producción de ácido se divide en las siguientes etapas: enfriamiento y limpieza de gases de Fundición, secado de los gases, conversión del SO_2 a SO_3 y absorción del SO_3. El ácido sulfúrico es almacenado en tanques para su posterior transporte a los diversos consumidores.

4. Dos Plantas criogénicas de Oxígeno con capacidad total de producción de 1,317 TM/Día de oxígeno con una pureza de 95%. El oxígeno es utilizado en el horno ISASMELT, hornos de separación y convertidores PEIRCE SMITH.

5. Planta de Beneficio "Refinería Ilo": Cuenta con una Planta Electrolítica de 280,000 TM de capacidad de producción de cátodos de 926 celdas comerciales y 52 celdas de láminas de arranque, 16 celdas de primera liberadora, 24 celdas de segunda liberadora; y, Planta de Metales Preciosos con 1 reactor de selenio WENMEC, 1 horno copella y 26 celdas para electrorefinación de plata y 1 sala de recuperación de oro por proceso hidrometalúrgico.

ó. Mina Coquina y Planta de Clasificación tiene una capacidad de producción de conchuela de 200,000 toneladas por año. La planta extrae la conchuela que abastece a la planta de cal ubicada en Fundición. La relación del mineral es 25:100, y la conchuela tiene una ley mayor a 80% de $CaCO_3$.

7. La planta de Cal tiene una capacidad de producción anual de 80,000 toneladas. La conchuela proveniente de la Mina Coquina es procesada para obtener como producto cal con una pureza mayor a 80% de CaO_3, obtenida de la descomposición del carbonato de calcio. La cal se utiliza en las Operaciones de Beneficio en Toquepala y Cuajone durante los procesos de concentración y en las Plantas de Efluentes asociadas a las Plantas de Ácido.

OTROS

Sistema Ferroviario: en minas Toquepala y Cuajone, trenes de transporte de concentrados y materiales en Toquepala, Cuajone y Ilo con 15 locomotoras, 264 vagones volquetes, 91 plataformas, 254 vagones góndola, 8 vagones bodega, 11 vagones tipo hopper cerrado, 34 vagones tipo hopper abierto, 36 tanques varios. 49 tanques para ácido sulfúrico, 5 carros vigía.

Empleados

OPERACIONES MEXICANAS

Al 31 de diciembre	**2010**	**2009**	**2008**	**2007**	**2006**
Empleados	1919	1,735	1,836	2,108	2,142
Obreros	5,257	5,851	5,973	6,404	6,512
Total	7,176	7,586	7,809	8,512	8,654

OPERACIONES PERUANAS

Al 31 de diciembre	**2010**	**2009**	**2008**	**2007**	**2006**
Empleados	1,999	1,941	1,912	1,895	1,839
Obreros	2,003	1,976	1,756	1,702	1,715
Total	4,002	3,924	3,668	3,597	3,554

OPERACIONES CHILENAS

Al 31 de diciembre	**2010**	**2009**	**2008**	**2007**	**2006**
Total	10	11	10	10	10

OFICINAS CORPORATIVAS

Al 31 de diciembre	**2010**	**2009**	**2008**	**2007**	**2006**
Total	1	1	7	7	7

TOTAL DE EMPLEADOS EN SCC

Al 31 de diciembre	**2010**	**2009**	**2008**	**2007**	**2006**
Total México	7,113	7,586	7,809	8,527	8,654
Total Perú	4,002	3,924	3,668	3,597	3,554
Total Chile	10	11	10	10	10
Total Oficina Corporativa	1	1	7	7	7
Total	11,126	11,522	11,494	12,141	12,225

Principios de Buen Gobierno Corporativo

Resoluciones Gerencia General Comisión Nacional Supervisora de Empresa y Valores (CONASEV) N° 096-2003-EF/94.11 y N° 140-2005-EF/94.11

La información referida a ambas resoluciones será presentada a la CONASEV de la República del Perú, junto con la Memoria Anual.

Relaciones económicas con otras empresas en razón de préstamos que comprometen más del 10% del patrimonio de la entidad emisora.
A la fecha, no existen préstamos con otras empresas que comprometan más del 10% del patrimonio de SCC.

PROCESOS JUDICIALES ADMINISTRATIVOS O ARBITRALES LITIGIOS
Ver nota 15: "Compromisos y Contingencias" de los Estados Financieros.

Cambios en los responsables de la elaboración y revisión de la información financiera
El Sr. José N. Chirinos continúa ocupando el cargo de Director de Contraloría, Finanzas y Administración y el Sr. Marco Antonio García el de la Gerencia de Finanzas.

Información relativa a los valores inscritos en el Registro Público del Mercado de Valores

Acciones comunes

El 29 de noviembre de 1995, la Compañía ofreció intercambiar las recién emitidas acciones comunes por todas y cualesquiera Acciones del Trabajo (hoy, Acciones de Inversión) de la sucursal peruana de la Compañía, a razón de una acción común por cuatro acciones S-1 y una acción común por cinco acciones S-2. La oferta de intercambio expiró el 29 de diciembre de 1995, con un 80.8% de la totalidad de Acciones del Trabajo en circulación intercambiadas por 22,959,334 acciones comunes. Estas acciones comunes cotizan en la Bolsa de Nueva York y la Bolsa de Valores de Lima y tienen derecho a un voto por acción.

Conjuntamente al intercambio de Acciones de Trabajo, los tenedores de acciones comunes de la Compañía intercambiaron sus acciones por acciones comunes clase A, las cuales dan derecho a cinco votos por acción.

En relación con la adquisición de Minera México (1 de abril de 2005), se emitieron 134,415,280 nuevas acciones comunes y las acciones comunes clase A de la Compañía fueron convertidas en acciones comunes y los votos preferenciales fueron eliminados. El 9 de junio de 2005, Cerro Trading Company, Inc., SPC Investors L.L.C., Phelps Dodge Overseas Capital Corporation y Climax Molybdenum B.V., subsidiarias de dos de los accionistas fundadores de SCC y afiliadas, vendieron su participación en SCC.

El 30 de agosto de 2006, el Comité Ejecutivo del Directorio declaró un fraccionamiento de dos por una de las acciones comunes de la Compañía. El 2 de octubre de 2006, los accionistas comunes registrados al cierre de operaciones del 15 de septiembre de 2006, recibieron una acción común adicional por cada acción que poseyeran. Las acciones comunes empezaron a cotizar al precio post-fraccionamiento, el día 3 de octubre de 2006. El fraccionamiento incrementó el número de acciones comunes de 147,230,425 a 294,460,850.

El 19 de junio de 2008, el Comité Ejecutivo del Directorio declaró un fraccionamiento de tres por una de las acciones comunes de la Compañía. El 10 de julio de 2008, los accionistas comunes registrados al cierre de operaciones del 30 de junio de 2008, recibieron dos acciones comunes adicionales por cada acción que poseyeran. El fraccionamiento incrementó el número de acciones comunes de 294,470,050 a 883,410,150.

Todas las acciones y los montos por acción han sido ajustados retroactivamente para reflejar el fraccionamiento de la acción.

En consecuencia, al 31 de diciembre de 2010 estaban en circulación 850,000,000 acciones comunes de la Compañía, con un valor nominal de $0.01 por cada acción.

BONOS CORPORATIVOS:

El 16 de abril de 2010, la Compañía emitió $1.5 mil millones en notas no garantizadas de tasa fija con un descuento de $10.3 millones, que está siendo amortizado durante el periodo de la deuda correspondiente. La recaudación neta se usará para fines corporativos generales, incluyendo el financiamiento del programa de gastos de capital de la Compañía.

Los $1.5 mil millones en notas no garantizadas senior de tasa fija se emitieron en dos tramos, $400 millones con vencimiento en 2020 a una tasa de interés anual de 5.375%, y $1.1 mil millones con vencimiento en 2040 a una tasa de interés anual de ó.75%. La Compañía ha registrado estas notas de conformidad con la Ley de Títulos Valores de 1933 y sus modificaciones.

Los intereses de las notas se pagarán semestralmente al vencimiento. Las notas constituirán las obligaciones generales no garantizadas de la Compañía y las series de las notas tendrán la misma prelación entre sí y la misma prelación de derecho de pago que todas las otras deudas no garantizadas y no subordinadas presentes y futuras de la Compañía.

En relación a la transacción, el 16 de abril de 2010 la Compañía suscribió un contrato base de emisión con Wells Fargo Bank, National Association, como fideicomisario, así como un primer contrato de emisión suplementario y un segundo contrato de emisión suplementario que regulan la emisión de los dos tramos de notas descritos arriba, y establecen sus términos. Los contratos de

emisión contienen cláusulas que limitan la capacidad de la Compañía de, entre otras cosas, incurrir en ciertos gravámenes para garantizar deudas, realizar ciertas transacciones de venta con arrendamiento al vendedor, y realizar ciertas combinaciones, fusiones, traspasos, transferencias o arrendamientos de todos o sustancialmente todos los activos de la Compañía. Si la Compañía experimenta un Evento Causante de un Cambio de Control (según se define en los contratos de emisión que rigen las notas), la Compañía debe ofrecer recomprar las notas a un precio de compra igual al 101% del principal de las mismas, más los intereses devengados sin pagar, si los hubiera. Un Evento Causante de Cambio de Control también incluye una disminución de la clasificación, esto es, si al menos una de las clasificadoras disminuye la clasificación de las notas en uno o más niveles.

La Compañía podrá emitir deuda adicional de tiempo en tiempo de conformidad con el contrato base de emisión.

Cambios en la Calificación de Riesgo Crediticio: En relación a la emisión de las nuevas notas por $1.5 mil millones, el 1 de abril de 2010 el servicio para inversionistas de Moody's subió de Baa3 a Baa2 la calificación de riesgo de las obligaciones senior no garantizadas de la Compañía y la calificación de nuestros bonos Yankee. También el 5 de abril de 2010 los servicios de calificación de riesgo de Fitch y Standard & Poor's ("S&P") asignaron las calificaciones 'BBB' y 'BBB-', respectivamente, a las nuevas notas emitidas. Al mismo tiempo, estas agencias de calificación crediticia confirmaron sus calificaciones de riesgo corporativo de largo plazo para SCC ('Baa2', 'BBB' y 'BBB-' según Moody's, Fitch y S&P, respectivamente).

El 9 de mayo de 2006, la Compañía emitió $400 millones adicionales en notas al 7.5% con vencimiento en 2035. Estas notas se añaden a los $660 millones en notas existentes al 7.5% con vencimiento en 2035 que fueron emitidas en julio de 2005. Las notas son obligaciones no garantizadas senior de la Compañía. El producto neto de la emisión y venta de los notas fueron principalmente empleadas para amortizar la deuda pendiente de SCC, y el saldo fue empleado para propósitos general de la Compañía. SCC presentó una Declaración de Registro en la Forma S-4 en relación a estas notas en octubre de 2005.

En enero de 2006, la Compañía concluyó una oferta de intercambio de $200 millones de notas al 6.375% con vencimiento en 2015 y $660 millones de notas al 7.5% con vencimiento en 2035. En la oferta de intercambio, $197.4 millones de las antiguas notas al 6.375% con vencimiento en 2015 fueron ofrecidas a cambio de un monto equivalente de nuevas notas. Además, se ofrecieron $590.5 millones de las antiguas notas al 7.5% con vencimiento en 2035 a cambio de un monto equivalente de nuevas notas. Los contratos que rigen las notas contienen ciertos convenios, incluyendo limitaciones sobre endeudamiento, limitaciones a ventas y transacciones con arrendamiento al vendedor (leaseback), derechos de los titulares de las notas en caso de un cambio de control, limitaciones sobre el endeudamiento de las subsidiarias, y limitaciones sobre consolidaciones, fusiones, ventas o transferencias. Todas estas limitaciones y restricciones están sujetas a una serie de excepciones importantes, y algunas de estas disposiciones dejarán de ser aplicables antes del vencimiento de las notas si éstas alcanzan una calificación de grado de inversión. Al 31 de diciembre de 2010, la Compañía está cumpliendo con dichos convenios.

Las notas emitidas en julio de 2005 y las nuevas notas emitidas en mayo de 2006 son tratadas como una sola serie de notas, incluso para propósitos de convenios, renuncia de derechos, y modificaciones. La Compañía ha registrado estas notas de conformidad con la Ley de Títulos Valores de 1933 y sus modificaciones.

En 1999, SCC suscribió un contrato de préstamo con Mitsui por $100 millones pagadero en 15 años. La tasa de interés para este préstamo es la tasa LIBO japonesa más 1.25% (la tasa LIBO japonesa

para este préstamo al 31 de diciembre de 2010 fue 0.45631%). El contrato de crédito de Mitsui está garantizado con las cuentas por cobrar de 31,000 toneladas de cobre al año. El convenio con Mitsui requiere que la Compañía mantenga un patrimonio mínimo de $750 millones, y un ratio deuda/patrimonio determinado. Si la participación directa o indirecta con derecho a voto de Grupo México en la Compañía se reduce y deja de ser mayoritaria, esto constituiría un caso de incumplimiento del contrato con Mitsui. Al 31 de diciembre de 2010, la Compañía está cumpliendo con estos convenios.

En enero de 2005, la Compañía firmó una línea de crédito por $200 millones con un grupo de bancos encabezados por Citibank, N.A. El producto de esta línea se usó para amortizar $199 millones de los bonos en circulación del programa de bonos peruanos de la Compañía. El 28 de julio de 2005, se usó una parte del producto del financiamiento mencionado en el párrafo anterior para amortizar esta deuda.

En 1998, Minera México emitió $500 millones de bonos no garantizados, a los que denominamos Bonos Yankee. Estos bonos fueron ofrecidos en dos series: Bonos Serie A que fueron amortizados completamente en 2008 con un pago de $150 millones, y Serie B por $125 millones, con una tasa de interés de 9.25% y vencimiento en 2028. En 2007, la Compañía recompró $68.6 millones de los bonos Serie B con una prima de $16.6 millones, que se incluye en el estado de resultados consolidado en la línea "Pérdida en pre pago de deuda". Los bonos contienen un convenio que exige a Minera México mantener un ratio EBITDA / gastos financieros de no menos de 2.5 a 1.0, como tales términos se definen en la línea de crédito. Al 31 de diciembre de 2010, Minera México está cumpliendo con dicho convenio.

Esperamos satisfacer nuestra demanda de efectivo en el 2011 y superarla con fondos generados internamente, efectivo disponible y financiamiento externo adicional de ser necesario.

Miembros del Directorio al 31 de diciembre de 2010

Germán Larrea Mota-Velasco, Director. El Sr. Larrea es Presidente del Directorio de la Compañía desde diciembre de 1999, Principal Funcionario Ejecutivo desde diciembre de 1999 hasta octubre de 2004 y director desde noviembre de 1999. Es Presidente del Directorio, Presidente y Principal Funcionario Ejecutivo de Grupo México S.A.B. de C.V. ("Grupo México") (holding) desde 1994. El Sr. Larrea es también Presidente del Directorio y Principal Funcionario Ejecutivo de Grupo Ferroviario Mexicano, S.A. de C.V. (empresa ferroviaria) desde 1997. El Sr. Larrea fue anteriormente Vicepresidente Ejecutivo de Grupo México y director desde 1981. Es Presidente del Directorio y Principal Funcionario Ejecutivo de Empresarios Industriales de México, S.A. de C.V. ("EIM") (holding), Compañía Perforadora México, S.A. de C.V. (empresa de perforaciones), México Compañía Constructora, S.A. de C.V. (empresa de construcción) y Fondo Inmobiliario (empresa inmobiliaria) desde 1992. El Sr. Larrea fundó Grupo Impresa (empresa impresora y editora) en 1978 y permaneció como Presidente del Directorio y Principal Funcionario Ejecutivo hasta 1989, cuando la empresa fue vendida. Es también director de Banco Nacional de México, S.A. (Citigroup), que forma parte de Grupo Financiero Banamex, S.A. de C.V., desde 1992, Consejo Mexicano de Hombres de Negocios y de Grupo Televisa, S.A.B. de C.V. desde 1999. Es hermano del Sr. Genaro Larrea Mota-Velasco.

Oscar González Rocha, Director. El Sr. González Rocha es Presidente y Principal Funcionario Ejecutivo de la Compañía desde el 21 de octubre de 2004 y Presidente desde diciembre de 1999. Es director desde noviembre de 1999. El Sr. González Rocha es Principal Funcionario Ejecutivo y director de Asarco LLC (productos de cobre integrado de los Estados Unidos de Norteamérica), una afiliada de la Compañía, desde Agosto de 2010. Anteriormente fue nuestro Presidente y Director General y Principal Funcionario de Operaciones desde diciembre de 1999 hasta el 20 de octubre de 2004. El Sr. González es director de Grupo México desde el 2002. Fue Director General de Mexicana de Cobre, S.A. de C.V. desde 1986 hasta 1999 y de Buenavista del Cobre, S.A de C.V. (anteriormente Mexicana de Cananea, S.A. de C.V.) desde 1990 hasta 1999. El ha sido director suplente de Grupo México desde 1988 hasta abril de 2002. El Sr. González Rocha es ingeniero civil con grado otorgado por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Emilio Carrillo Gamboa, Director. El Sr. Carrillo Gamboa es director de la Compañía desde el 30 de mayo de 2003 y es nuestro cuarto director independiente. El Sr. Carrillo Gamboa es un abogado prominente en México y es el principal socio de la firma Bufete Carrillo Gamboa, S.C., una firma especializada en asuntos corporativos, financieros, comerciales y de servicios públicos, por los últimos cinco años. El Sr. Carrillo Gamboa tiene una vasta experiencia de negocios y sirve actualmente en los directorios de prestigiosas corporaciones internacionales y mexicanas, así como de organizaciones de caridad. Desde el 9 de marzo de 2005, es Presidente del Directorio de The Mexico Fund, Inc. (NYSE – mxf), una compañía de administración cerrada de inversiones no diversificadas. El Sr. Carrillo Gamboa tuvo diversas posiciones con Teléfonos de México, S.A. de C.V. ("TELMEX") desde 1960 hasta 1987, siendo la posición más reciente la de Presidente y Principal Funcionario Ejecutivo de junio de 1975 a junio de 1987. Posteriormente fue embajador mexicano en Canadá de julio de 1987 a febrero de 1989. El Sr. Carrillo Gamboa sirvió desde el 2002 hasta marzo de 2010 como director y miembro del comité de auditoría de Empresas ICA, S.A.B. de C.V. (NYSE – ica), una empresa de ingeniería, procura y construcción. Es miembro de los comités de valuación, revisión de contratos, nominaciones y gobierno corporativo de The Mexico Fund, Inc. y es miembro de su comité de auditoría desde 2002.

Alfredo Casar Pérez, Director. El Sr. Casar Pérez es director de la Compañía desde el 26 de octubre de 2006. Ha sido miembro del directorio de Grupo México desde 1997. También es miembro del directorio de Ferrocarril Mexicano, S.A. de C.V., una compañía afiliada de Grupo México, desde 1998 y su Principal Funcionario Ejecutivo desde 1999. De 1992 a 1999, el Sr. Casar Pérez sirvió como Director General y miembro del directorio de Compañía Perforadora México, S.A. de C.V. y de México Compañía Constructora, S.A. de. C.V., dos empresas afiliadas de Grupo México. El Sr. Casar Pérez sirvió como Director de Proyectos de ISEFI, subsidiaria del Banco Internacional en 1991, y Vicepresidente Ejecutivo del Grupo Costamex en 1985. El Sr. Casar Pérez también laboró para la firma Inmobiliaria Real, Ministerio de Agricultura y el Colegio de México.

Luis Castelazo Morales, Director. El Sr. Castelazo Morales fue elegido director de la Compañía el 20 de setiembre de 2010. Es Director General de EIM desde el 2008. Anteriormente, el Sr. Castelazo Morales fue Principal Funcionario Ejecutivo de Desarrollo de Ingeniería S. A. de C. V. (DISA), una empresa de construcción mexicana, por más de 10 años. El Sr. Castelazo Morales también participó en diferentes proyectos en México a través de joint ventures con Raytheon Engineers and Constructors y con el McCarthy Construction Group. Posteriormente, con otros dos colegas fundó AGBC S. C., una empresa de consultoría financiera y de inversión en la Bolsa Mexicana de Valores, en la que se desempeñó por más de 15 años. El Sr. Castelazo Morales tiene el reconocimiento de AMIB (Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles) y la certificación como "Consultor en Estrategias de Inversiones" para el mercado de valores de México. El Sr. Castelazo Morales tiene un Licenciatura en Ingeniería Civil de la Universidad Iberoamericana de la Ciudad de México y una Maestría en Administración de Empresas de la Universidad de Texas en Austin, Texas.

Enrique Castillo Sánchez Mejorada, Director. El Sr. Castillo Sánchez Mejorada fue elegido director de la Compañía el 26 de julio de 2010 y es nuestro quinto director independiente. Desde Octubre de 2000, el Sr. Castillo Sánchez Mejorada es Presidente del Directorio de Ixe Groupo Financiero, S.A.B. de C. V. ("Ixe GF"), una empresa financiera holding mexicana. El fue Principal Funcionario Ejecutivo de Ixe GF de octubre 2000 a diciembre de 2008. Adicionalmente, desde marzo del 2007 a mazo del 2008, el Sr. Castillo Sánchez Mejorada fue el Presidente de la Asociación de Bancos de México. En la actualidad, el Sr. Castillo Sánchez Mejorada es director independiente en los directorios de Grupo Herdez, S.A.B. de C.V., una empresa mexicana holding para la manufactura, venta y distribución de productos alimenticios; Alfa S.A.B. de C.V., una empresa holding mexicana que, a través de sus subsidiarias, tiene actividades en los sectores petroquímicos, procesamiento de productos alimenticios, automotor y telecomunicaciones; Grupo Embotelladoras Unidas, S.A.B. de C.V., una empresa mexicana holding que tiene actividades principalmente en la industria de bebidas; Grupo Azucarero México, S.A.B. de C.V., una empresa mexicana que tiene actividades en la producción, distribución, procesamiento, manufactura y venta de productos basados en azúcar y sus derivados; y Grupo Casa Saba, S.A.B. de C.V., un distribuidor mexicano al por mayor de productos farmacéuticos, de salud, belleza y otros productos de consumo. El Sr. Castillo Sánchez Mejorada tiene una Licenciatura en Administración de Empresas por la Universidad Anahuac de la ciudad de México.

Alberto de la Parra Zavala, Director. El Sr. de la Parra es director de la Compañía desde el 26 de julio de 2007. Es Asesor General de Grupo México desde febrero de 2007. Fue socio de Galicia y Robles, S.C., una prominente firma de abogados en México, de febrero de 2002 a enero de 2007. El Sr. de la Parra fue socio de Santamarina y Steta, S.C., una de las firmas de abogados más grande de México, de 1997 a 2002. También laboró un año como asociado internacional de la firma de abogados White & Case LLP de la ciudad de Nueva York. El Sr. de la Parra es un renombrado abogado mexicano con amplia experiencia en asuntos financieros y corporativos, incluyendo fusiones y adquisiciones. Ha representado a clientes mexicanos e internacionales ante autoridades mexicanas, incluyendo la Comisión de Bancos y Valores y la Bolsa de Valores. Además, el Sr. de la Parra es el Secretario Corporativo del directorio de Grupo México y de algunas de sus subsidiarias. El Sr. de la Parra fue

miembro del directorio del Grupo Aeroportuario del Sureste, S.A.B. de C.V. (servicios aeroportuarios) de 2002 a 2007. El Sr. de la Parra tiene un grado en leyes otorgado por la Escuela Libre de Derecho de México.

Xavier García de Quevedo Topete, Director. El Sr. García de Quevedo es director de la Compañía desde noviembre de 1999. Es Presidente de Minera México S.A. de C.V. desde setiembre de 2001 y Presidente y Principal Funcionario Ejecutivo de Southern Copper Minera México y nuestro Principal Funcionario de Operaciones desde el 12 de abril de 2005. Ha sido Presidente y Principal Funcionario Ejecutivo de Americas Mining Corporation ("AMC") desde el 7 de setiembre de 2007. Desde diciembre 2009 a junio 2010, él fue Presidente del Directorio y Principal Funcionario Ejecutivo de Asarco LLC. Previamente, él fue Presidente de Asarco LLC desde noviembre 1999 a setiembre 2001. El Sr. García de Quevedo inició su carrera profesional en Grupo México en 1969. Ha sido Presidente de Grupo Ferroviario Mexicano, S.A. de C.V. y de Ferrocarril Mexicano, S.A. de C.V. de diciembre de 1997 a diciembre de 1999 y Director General de Exploraciones y Desarrollo de Grupo México de 1994 a 1997. Es director de Grupo México desde abril de 2002. También fue Vicepresidente de Grupo Condumex, S.A. de C.V. (productor de partes para telecomunicaciones, electrónica y automotores) por 8 años. El Sr. García de Quevedo es Presidente del Directorio de la Cámara Minera de México. Es ingeniero químico con grado otorgado por Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). También ha participado de programas de finanzas y de administración de negocios en el Instituto Tecnológico de Monterrey, en México.

Genaro Larrea Mota-Velasco, Director. El Sr. Larrea ha sido Vicepresidente, Comercial de la Compañía desde diciembre de 1999 al 25 de abril de 2002 y es director desde noviembre de 1999. Entre abril de 1983 y agosto de 2002, el Sr. Larrea tuvo varias posiciones en las áreas de finanzas, comercialización y logística de Grupo México. Es director de Grupo México desde 1994. Es actualmente Presidente del Directorio de Corporación Scribe, S.A.B. El Sr. Larrea tiene un grado de Bachiller en Administración de Empresas de la Newport University y un Certificado del Programa de Liderazgo Global de la Thunderbird University. Es hermano del Sr. Germán Larrea Mota-Velasco.

Daniel Muñiz Quintanilla, Director. El Sr. Muñiz es director de la Compañía desde el 28 de mayo de 2008. El Sr. Muñiz es Principal Funcionario de Finanzas de Grupo México desde abril 2007. Anteriormente, el Sr. Muñiz ejerció como abogado especializado en las áreas de sociedades y finanzas desde 1996 al 2006. Durante este tiempo el Sr. Muñiz trabajó con la firmas Cortés, Muñiz y Núñez Sarrapy; Mijares, Angoitia, Cortés y Fuentes; y Baker & McKenzie (oficinas de Londres y México). Tiene una Maestría en Derecho de Finanzas de la Universidad de Georgetown y una Maestría en Administración de Negocios del Instituto de Empresa en Madrid.

Luis Miguel Palomino Bonilla, Director. El Dr. Palomino es nuestro director desde el 19 de marzo de 2004 y es uno de nuestros directores especiales independiente. El Dr. Palomino es Presidente del Directorio de Aventura Plaza S.A. (operador y promotor de inmobiliaria comercial) desde enero de 2008, Gerente del Instituto Peruano de Economía (investigación económica) desde abril de 2009, Gerente Socio de RMG Consultores (firma de consultoría financiera) desde julio de 2007, director del Programa de Maestrías en Finanzas de la Universidad del Pacífico en Lima, Perú desde julio de 2009 y miembro del directorio de varias organizaciones. Es miembro del directorio de Access SEAF SAFI desde diciembre de 2007 a abril de 2010. El Dr. Palomino ha sido el Consultor Principal y Senior de Proconsulta Internacional (empresa de consultoría financiera) de setiembre de 2003 a junio de 2007. Anteriormente, fue Primer Vicepresidente y Principal Economista, Latinoamérica, de Merrill Lynch, Pierce Fenner & Smith, New York (banca de inversión) desde 2000 al 2002. Fue Principal Funcionario Ejecutivo, Analista Senior de Países y de Capital de Merrill Lynch, Perú (banca de inversión) desde 1995 al 2000. El Dr. Palomino ha tenido diversas posiciones distinguidas en bancos e instituciones financieras como economista, asesor financiero y analista. Tiene un doctorado en finanzas de la

Wharton School de la Universidad de Pennsylvania, Philadelphia y un grado en Economía de la Universidad del Pacífico, Lima, Perú.

Gilberto Perezalonso Cifuentes, Director. El Sr. Perezalonso es director de la Compañía desde junio de 2002 y es uno de nuestros directores especiales independiente. Fue Principal Funcionario Ejecutivo de Corporación Geo S.A. de C.V. (construcción de viviendas) de febrero de 2006 a febrero de 2007. El Sr. Perezalonso ha sido el Principal Funcionario Ejecutivo de Aeroméxico (Aerovías de México, S.A. de C.V.) (empresa aérea) de 2004 a diciembre de 2005. Desde 1998 a abril de 2001, fue Vicepresidente Ejecutivo de Administración y Finanzas de Grupo Televisa, S.A.B. (empresa de medios). De 1980 a febrero de 1998, el Sr. Perezalonso tuvo varias posiciones en Grupo Cifra, S.A. de C.V. (tienda de departamentos), siendo la más reciente la de Director General de Administración y Finanzas. Actualmente es miembro del consejo de asesoría del Banco Nacional de México, S.A. de C.V. (banco), del directorio y del comité de inversiones de Afore Banamex (banco), del directorio y del comité de inversiones de Siefore Banamex No. 1 (banco) y es miembro del directorio de Gigante, S.A. de C.V.(venta al por menor), Masnegocio Co. S. de R.L. de C.V. (tecnología de información), Telefónica Móviles de México, S.A. de C.V. (comunicación inalámbrica) y Compañía Constructora Marhnos (construcción de vivienda). El Sr. Perezalonso ha sido director de Cablevisión, S.A. de. C.V., Grupo Televisa, S.A.B. y miembro del comité de auditoría de Grupo Televisa, S.A.B. de marzo de 1998 a setiembre de 2009. El Sr. Perezalonso tiene un grado en derecho de la Universidad Iberoamericana y un grado de Magister en Administración de Negocios otorgado por la Escuela de Administración de Negocios para Graduados de Centroamérica (INCAE). El Sr. Perezalonso participó en el programa de Finanzas Corporativas de la Universidad de Harvard.

Juan Rebolledo Gout, Director. El Sr. Rebolledo es director de la Compañía desde el 30 de mayo de 2003. El Sr. Rebolledo es Vicepresidente Internacional de Grupo México desde 2001. Ha sido Subsecretario de Asuntos Exteriores de México desde 1994 a 2000 y Subjefe Administrativo del Presidente de México desde 1993 a 1994. Anteriormente, fue Asistente al Presidente de México (1989-1993), Director del "Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana" de la Secretaría de Gobernación (1985-1988), Decano de Estudios de Graduado de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) , Departamento de Ciencias Políticas (1984-1985) y profesor de la mencionada Universidad (1981-1983). El Sr. Rebolledo tiene un grado en leyes de la UNAM, una Maestría en Filosofía de la Universidad de Tulane y una Maestría en Derecho (LLM) de la Escuela de Leyes de Harvard.

Carlos Ruiz Sacristán, Director. El Sr. Ruiz Sacristán es director de la Compañía desde el 12 de febrero de 2004 y es uno de nuestros directores especiales independiente. Desde noviembre de 2001, es dueño y socio gerente de Proyectos Estratégicos Integrales, una firma mexicana de banca de inversión especializada en agricultura, transporte, turismo y proyectos habitacionales. El Sr. Ruiz Sacristán ha tenido varias posiciones de prestigio en el gobierno mexicano, siendo la última la de Secretario de Transportes y Comunicaciones de México desde 1995 a 2000. Mientras mantenía esa posición, fue también Presidente del Directorio de las compañías del sector controladas por el gobierno mexicano y director de los bancos de desarrollo. El fue también director de Asarco LLC. El Sr. Ruiz Sacristán es miembro del directorio desde 2007 y de los comités de auditoría y de tecnología y ambiente de Sempra Energy (servicios de energía). Es miembro del directorio de Constructora y Perforadora Latina S.A. de C.V. (empresa mexicana de perforación y exploración geo-termal) y de Banco Ve por Mas S.A. (banco mexicano), y de OHL Concesiones México (una empresa de construcción y de ingeniería civil) desde 2010. El Sr. Ruiz Sacristán tiene un grado de Bachiller en Administración de Empresas de la Universidad de Anahuac de México D.F. y una Maestría en Administración de Empresas de la Northwestern University of Chicago.

Funcionarios Ejecutivos

Germán Larrea Mota-Velasco
Presidente del Directorio

Oscar González Rocha
Presidente y Principal Funcionario Ejecutivo

Xavier García de Quevedo Topete
Presidente y Principal Funcionario Ejecutivo de Southern Copper Minera México y nuestro Principal Funcionario de Operaciones

Genaro Guerrero Díaz Mercado
Vicepresidente de Finanzas, Principal Funcionario de Finanzas

José de los Heros Ugarte
Vicepresidente Comercial

Vidal Muhech Dip
Vicepresidente de Proyectos

José N. Chirinos Fano
Contralor.

Remigio Martínez Muller
Vicepresidente de Exploraciones

Afinidad y Consanguinidad
Los señores Germán Larrea Mota-Velasco, Presidente del Directorio de la Compañía y Genaro Larrea Mota-Velasco, Director de la Compañía, son hermanos o parientes en segundo grado de consanguinidad.

Una compañía con más del 50% del poder de voto para la elección de Directores mantenido por una sola entidad, una "compañía controlada", no necesita cumplir con los requerimientos respecto a las reglas de gobierno corporativo de la Bolsa de Valores de Nueva York ("NYSE"), que requieren, entre otras cosas, una mayoría de directores independientes y comités de compensaciones, de candidaturas y de gobierno corporativo independientes. SCC es una compañía controlada, tal como lo define el reglamento de la NYSE. Grupo México posee indirectamente el 80.00% de las acciones de la Compañía. La Compañía ha tomado ventaja de las excepciones para cumplir con el reglamento de gobierno corporativo de la NYSE. El Directorio de la Compañía ha determinado que los señores Luis Miguel Palomino Bonilla, Gilberto Perezalonso Cifuentes y Emilio Carrillo Gamboa, miembros todos del Comité de Auditoría de la Compañía, son independientes de la administración y son versados en temas financieros, de acuerdo a las clasificaciones de la NYSE y de la Comisión de Valores y Bolsa ("SEC"), como el Directorio interpreta estas calificaciones en su criterio de negocios. En 2010 teníamos tres Directores Independientes Especiales designados por el Comité Especial de Nominaciones, los señores Luis Miguel Palomino Bonilla, Gilberto Perezalonso Cifuentes, y Carlos Ruiz Sacristán. En 2010, los Sres. Emilio Carrillo Gamboa y Enrique Castillo Sánchez Mejorada eran nuestros cuarto y quinto Directores independientes. En su reunión del 27 de enero de 2011, el Directorio determinó que los señores Luis Miguel Palomino Bonilla, Gilberto Perezalonso Cifuentes,

Carlos Ruiz Sacristán, Emilio Carrillo Gamboa y Enrique Castillo Sánchez Mejorada eran directores independientes, de acuerdo con los requerimientos de la NYSE, según como nuestro Directorio interpretó dichos requerimientos en su criterio de negocios.

Con base en el mejor conocimiento de la Compañía, no existe otra relación de afinidad y/o consanguinidad entre los demás miembros del Directorio y entre éstos y los Funcionarios Ejecutivos de Southern Copper Corporation.

Órganos Especiales del Directorio
El Directorio de SCC ha constituido los siguientes Comités especiales:

1, **Comité Ejecutivo**, conformado por cinco miembros, que tiene como funciones actuar en sustitución del Directorio, en los casos que se requiere sesiones o decisiones en materias de carácter urgente, o para las cuales el Directorio hubiera efectuado una delegación expresa.

2, **Comité de Auditoría**, conformado por tres miembros del Directorio, que tienen la condición de independientes y con conocimientos en las materias contables y financieras. Tiene por objetivo principal (a) asistir al Directorio en la vigilancia de: (i) la calidad y la integridad de los estados financieros de la empresa, (ii) la calificación y la independencia de los auditores independientes, (iii) la ejecución de la función de auditoría interna y de los auditores independientes, y (iv) cumplimiento por la empresa con los requerimientos legales y regulatorios, y (b) preparar el informe que requieren las reglas de la SEC.

3, **Comité de Compensaciones**, conformado por cuatro miembros del Directorio, que tiene por objetivo principal evaluar y establecer las remuneraciones de los principales funcionarios y empleados clave de la Compañía y sus subsidiarias.

4, **Comité Especial de Nominaciones**, conformado por dos directores independientes y uno nombrado por el Directorio, que tiene facultad exclusiva de proponer y evaluar a las personas que son propuestas como Directores Especiales Independientes.

5. **Comité de Gobierno Corporativo** y Comunicaciones, conformado por cuatro miembros del Directorio, que tiene por objetivo principal recomendar al Directorio las funciones y necesidades del mismo, desarrollar y recomendar al Directorio la aprobación de los principios de gobierno corporativo, supervisar la evaluación del funcionamiento del Directorio y la gerencia y vigilar y revisar el cumplimiento con los estándares de información y reporte de la Compañía, que requieran de información completa, justa, exacta, precisa y entendible, relativa a los reportes y documentos que la Compañía presenta a la SEC, NYSE y autoridades equivalentes en los países en los que la Compañía opera, así como en otras comunicaciones públicas que haga de manera regular.

6, **Comité Administrativo**. Designado por el Fiduciario Nombrado por el Directorio para los Planes de Beneficios como lo requiere la ley sobre pensiones (Employee Retirement Income Security Act – ERISA de los EEUU). ERISA es la ley que asegura los planes de retiro y otros de los empleados. El Vicepresidente Legal es el Funcionario Nombrado por el Directorio como Fiduciario de los planes de beneficio de la empresa sujetos a las normas de los EEUU, incluidas las de ERISA. Este nombra a un Comité Administrativo conformado por cuatro miembros de la gerencia, que tiene por objetivo la administración y el manejo de dichos planes y la vigilancia del desempeño de las funciones de los agentes y otros fiduciarios encargados de la inversión de los fondos de los planes.

Ingresos del Directorio y Plana Gerencial
El porcentaje que representa el monto total de las remuneraciones de los miembros del Directorio y de la plana gerencial, respecto al nivel de ingresos brutos, según los estados financieros es de 0.29%.

Junta Anual
Se anticipa que la Junta Anual de Accionistas de Southern Copper Corporation se llevará a cabo el 28 de abril de 2011, a las 09:00 horas de la ciudad de México, en Edificio Parque Reforma, Campos Elíseos No. 400, Piso 9, Col. Lomas de Chapultepec, México D.F.

Oficinas Corporativas:

En los Estados Unidos
11811 North Tatum Blvd.
Suite 2500
Phoenix, AZ 85028
U.S.A.
Telf. +(662) 494-5328
Facsímil +(662) 494-5317

En México
Campos Elíseos No. 400 - Piso 9
Col. Lomas de Chapultepec
México D.F.
Telf. +(52-55) 1103-5320, Anexo 5855
Facsímil +(52-55) 1103-5583

En Perú
Av. Caminos del Inca Nro. 171
Chacarilla del Estanque
Santiago de Surco
Lima 33, Perú
Telf. +(511) 512-0440, Anexo 3211[1]
Facsímil +(511) 512-0486

Servicios de Agente de Transferencia, Registro y Accionistas
The Bank of New York Mellon Corporation (BONY)
Shareowner Services
480 Washington Boulevard
Jersey City, NJ 07310-1900-0286
Telf. +(800) 524-4458

Programa de Reinversión de Dividendos.
Los accionistas de SCC pueden tener sus dividendos automáticamente reinvertidos en acciones comunes de Southern Copper Corporation. SCC pagará todos los gastos administrativos y de agente de bolsa. Este plan está administrado por el Bank of New York Mellon Corporation. Para obtener información adicional, llamar al Bank of New York Mellon al teléfono +(800) 524-4458.

Cotización en Bolsa.
Los principales mercados para las acciones comunes de SCC son la NYSE (New York Stock Exchange – NYSE) y la Bolsa de Valores de Lima ("BVL"). A partir del 17 de febrero del 2010, el símbolo de las acciones comunes de SCC cambió de PCU a SCCO en ambas bolsas de Valores, la de Nueva York y la de Lima.

Otros
La Sucursal en el Perú ha emitido, de conformidad con la ley peruana, 'Acciones de Inversión' (anteriormente denominadas Acciones del Trabajo) que se cotizan en la Bolsa de Valores de Lima bajo los símbolos SPCCPI1 y SPCCPI2. Los servicios de Agente de Transferencia, registro y servicios a los accionistas son proporcionados por el Banco de Crédito del Perú, en la Avenida Centenario 156, La Molina, Lima 12, Perú. Telf.: +(511) 313-2478, Facsímil +(511) 313-2556.

[1]Declaración de Poder, anexo 3325

Otra Información Corporativa
Para obtener información sobre la Compañía o para obtener copias adicionales de la memoria anual, contactar al Departamento de Comunicaciones Corporativas en nuestras direcciones corporativas.

Southern Copper Corporation
En EE.UU: 11811 North Tatum Blvd., Suite 2500, Phoenix, AZ 85028, U.S.A., Telf.: +(662) 494-5328, Facsímil: +(662) 494-5317.

Serie: SCCO.

En México: Campos Elíseos No. 400, Piso 9 Col. Lomas de Chapultepec
México D.F.
Telf. +(52-55) 1103-5000, Anexo 5855
Facsímil +(52-55) 1103-5583

En Perú: Av. Caminos del Inca 171 (B-2), Chacarilla del Estanque, Santiago de Surco – Lima 33 - Perú. Telf.: +(511) 512-0440, Anexo 3211, Facsímil: +(511) 512-0486.

Página web : **www.southerncoppercorp.com**
Correo electrónico : southerncopper@southernperu.com.pe

Formulario 10-K[1]-
El Formulario 10-K adjunto, que contiene la Discusión y Análisis por parte de la Gerencia sobre la Situación Financiera y los Resultados de las Operaciones, los Estados Financieros Consolidados y las Notas a los mismos, forman parte integrante de esta Memoria Anual.

[1] Form 10-K, Teléfono. +(511) 512-0440, anexo 3354

Miembros del Directorio

German Larrea Mota-Velasco
Oscar Gonzalez Rocha
Emilio Carrillo Gamboa
Alfredo Casar Perez
Alberto de la Parra Zavala
Xavier Garcia de Quevedo Topete
Genaro Larrea Mota-Velasco
Daniel Muñiz Quintanilla
Luis Miguel Palomino Bonilla
Gilberto Perezalonso Cifuentes
Juan Rebolledo Gout
Carlos Ruiz Sacristán
Luis Castellazo Morales
Enrique Castillo Sanchez Mejorada

Comité de Auditoría

Emilio Carrillo Gamboa, Presidente del Comité,
Luis Miguel Palomino Bonilla y
Gilberto Perezalonso Cifuentes

Funcionarios Ejecutívos
Germán Larrea Mota-Velasco
Presidente del Directorio

Oscar González Rocha
Presidente y Principal Funcionario Ejecutivo

Xavier García de Quevedo Topete
Presidente y Principal Funcionario Ejecutivo de Southern Copper Minera México y nuestro Principal Funcionario de Operaciones

Genaro Guerrero Díaz Mercado
Vicepresidente de Finanzas y Principal Funcionario de Finanzas

José de los Heros Ugarte
Vicepresidente Comercial

Vidal Muhech Dip
Vicepresidente de Proyectos

José N. Chirinos Fano
Contralor.

Remigio Martínez Muller
Vicepresidente de Exploraciones